

FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN DE BELLAS ARTES

Trabajo Final de Máster
Máster en Uso y Gestión del Patrimonio Cultural
Curso 2017 - 2018

Propuesta de acciones para la conservación, puesta en valor y
difusión del yacimiento arqueológico Cerro Macareno, La
Rinconada (Sevilla)

Jessica Hidalgo Ramos
Tutor/a: M^a Esther Chávez Álvarez

Fecha de entrega:
Convocatoria de Julio

RESUMEN

La finalidad de este Trabajo de Fin de Máster es proponer acciones y ofrecer soluciones para la conservación y, en especial, la puesta en valor y difusión del yacimiento arqueológico del Cerro Macareno, ubicado en el municipio de La Rinconada, provincia de Sevilla. Se trata del primer núcleo de población conocido en el término municipal que, desde hace décadas, se encuentra expuesto a numerosos saqueos y deterioros a causa de la remoción mecánica del suelo para cultivar las tierras agrícolas circundantes.

En primer lugar, se ha procedido a llevar a cabo una investigación sobre el yacimiento y el municipio en el que se halla, para después proseguir con el análisis de su estado de conservación y el valor ambiental del medio en el que se encuentra.

En segundo lugar, se ha continuado identificando aspectos ausentes en la gestión actual del yacimiento que justifican la necesidad de garantizar su conservación, puesta en valor y difusión del mismo. Para ello, se ha llevado a cabo una reflexión sobre posibles propuestas y aspectos a considerar. El objetivo es acercar el patrimonio arqueológico a la sociedad y, en especial, a la población de La Rinconada. Para ello se ha propuesto aprovechar el marco de un proceso irreplicable como es la excavación arqueológica a modo de herramienta de difusión y concienciación colectiva que se va a realizar en el sitio. En este sentido, se ha considerado el establecimiento de un Centro de Interpretación que sirva de “antesala” a la interpretación *in situ*.

Se pretende así, estableciendo las bases de estas propuestas de puesta en valor del yacimiento, salvaguardar el patrimonio histórico referido a la memoria histórica y a la identidad cultural de todos los ciudadanos del municipio, así como, entre otros aspectos, a conservar nuestro patrimonio arqueológico.

ABSTRACT

The purpose of this master's thesis is to develop proposals and to provide solutions for the conservation and, specially, the enhancement and promotion of the archaeological site of "Cerro Macareno", located in the municipality of La Rinconada, in the province of Seville. This site is known to be the first population centre in this municipality. For decades it has been exposed to theft and deterioration due to soil removal for the cultivation of surrounding agricultural lands.

Firstly, a research about the archaeological site and the municipality where it is located has taken place. Then, an analysis has been performed in order to identify the state of conservation of the site and the environmental value of where it is located.

Secondly, we have proceeded to identify what may be lacking in the current managing of the site in order to justify the need to ensure its conservation, enhancement and promotion. To this end, we have considered possible proposals and issues that should be taken into account. The main purpose is to bring the archaeological site closer to the society and, specially, to the community of La Rinconada. Therefore, it has been proposed to take advantage of the archaeological excavation since it offers a unique opportunity as a promotion and awareness-raising tool. Thereupon, the establishment of an interpretation centre has been considered the best solution as a reception area prior to an interpretation in situ.

Having established the foundation for these proposals, this master's thesis intends to safeguard the historical heritage, referred to the historic memory and cultural identity of all the citizens of La Rinconada, as well as (among other aspects) to safeguard our archaeological heritage.

ÍNDICE

1. Introducción y justificación	1
2. Objetivos.....	4
2.1. Objetivos generales.....	4
2.2. Objetivos específicos	4
3. Metodología.....	5

Parte I. El término municipal de La Rinconada y el yacimiento del Cerro Macareno

1. El término municipal de La Rinconada	8
2. El Cerro Macareno	9
2.1. Localización del yacimiento	9
2.2. Análisis historiográfico	10
2.3. Cronología del yacimiento	13
2.4. Campañas arqueológicas	14
2.5. Principales hallazgos	16
2.6. Estado de conservación y protección	17
2.7. Valores ambientales	20

Parte II. Gestión y propuesta para la conservación, puesta en valor y difusión del Cerro Macareno

1. Gestión actual	22
1.1. ¿Musealizar?	24
2. El mercado de consumo.....	27
2.1. Los valores socioculturales	27
2.2. Los valores económicos	28
3. Propuesta	28
3.1. Conservación preventiva.....	30
3.2. Centro de Interpretación Cerro Macareno.....	31
3.2.1. ¿Cómo transmitir el mensaje?.....	34
3.2.2. El espacio expositivo: una aproximación.....	36
3.2.3. Comunicación y difusión	39
3.2.4. Procedimiento y estructura de gestión	40

3.3.	Rutas Culturales	40
3.4.	Museo de La Rinconada.....	41
4.	Viabilidad del proyecto	42
5.	Conclusiones.....	44
6.	Bibliografía.....	47

ÍNDICE DE FIGURAS

1.	Figura 1. Plan de trabajo. Elaboración propia	7
2.	Figura 2. Ubicación del Cerro Macareno en el municipio. Fuente: Mi Pueblo La Rinconada (1990).	10
3.	Figura 3. Ubicación del Cerro Macareno con respecto a otros asentamientos cronológicamente similares. Fuente: Museo Arqueológico de Sevilla.	12
4.	Figura 4. Diferentes niveles estratigráficos del Cerro. Fuente: imagen propia.	14
5.	Figura 5. Vista de la campaña de excavaciones de 1976. Fuente: Museo Arqueológico de Sevilla.	15
6.	Figura 6. Montículos que han quedado definidos tras la explotación de grava en los años setenta. Fuente: Jiménez Sancho, 2010	18
7.	Figura 7. Primitivo perímetro Fuente: Jiménez Sancho, 2010.	18
8.	Figura 8. Entorno de dispersión de materiales. Fuente: Jiménez Sancho, 2010	19
9.	Figura 9. Imagen del Cerro donde se aprecian las roderas recientes de maquinaria agrícola. Fuente: imagen propia	20
10.	Figura 10. Imagen del Cerro con surcos de cultivo. Fuente: imagen propia... ..	20
11.	Figura 11. Espacio de exposición sobre el Cerro Macareno. Museo de La Rinconada. Fuente: Imagen propia.....	23
12.	Figura 12. Modelo de container. Propiedad de MyBOXEXPERIENCE.	37
13.	Figura 13. Modelo prototipo del centro de interpretación. Elaboración propia a partir de la imagen propiedad de MyBOXEXPERIENCE.	37
14.	Figura 14. Logo Cerro Macareno. Diseño propio.	38

15. Figura 15. Planta prototipo centro de interpretación. Elaboración propia a partir de imagen de MyBOX EXPERIENCE.....	38
16. Figura 16. Planta prototipo centro de interpretación. Elaboración propia a partir de imagen de MyBOX EXPERIENCE.....	41

ÍNDICE DE TABLAS

1. Tabla I. Listado de objetos encontrados en los cortes E, F y G. Elaboración propia a partir de Pellicer, 1983.	17
2. Tabla II. Presupuesto container facilitado por MyBOXEXPERIENCE.....	39
3. Tabla III. Análisis DAFO. Elaboración propia.	44

1. Introducción y justificación

Las ciudades europeas son el escenario de una actividad humana que construye y reconstruye a cada momento nuevos paisajes urbanos que se van acumulando tanto en la memoria de las personas y en los documentos históricos, como en los trazados urbanos de la ciudad. Los monumentos, la arquitectura o los yacimientos arqueológicos son testimonio material *in situ* de la vida urbana. De hecho, esta “dimensión histórica” del paisaje urbano confiere a muchas ciudades un valor añadido que actúa como mecanismo de cohesión social e identidad cultural ciudadana.

De acuerdo con esto, los yacimientos arqueológicos constituyen importantes fuentes de información sobre nuestro pasado. La arqueología permite proporcionar evidencia material que contrasta con la documentación histórica con la que contamos. Además, cuando los restos arqueológicos son visibles, tanto para la comunidad científica como para la población, estos se convierten en hitos históricos. Así, esta trascendencia e identidad del patrimonio, más allá de su valor científico, nos lleva a considerar que el patrimonio por sí mismo toma vida propia (Nicolau i Martí, 2004: 20).

En este sentido, desde los años 60, se viene presentando la necesidad de localizar y estudiar los vestigios materiales de yacimientos arcaicos con suficiente estratigrafía que pudieran servir de base a la hora de establecer y poner en orden una cronología del periodo protohistórico en la Andalucía occidental.

En la década de los 70 comenzaron las excavaciones en un potencial y recién descubierto yacimiento, revelador para la periodización de la protohistoria: el Cerro Macareno (La Rinconada, Sevilla), un poblado habitado desde el siglo VIII a. C. hasta el siglo I a. C. Tanto éste como otros yacimientos de similar cronología juegan un papel importante a la hora de dar respuesta a ésta y otras muchas más incógnitas planteadas sobre las antiguas civilizaciones que poblaron el valle del Guadalquivir. Es por ello por lo que los yacimientos arqueológicos adquieren una vital importancia como fuente y documento histórico. Según afirma García Fernández (2003), el Cerro Macareno supone el principal apoyo para esta labor, ya que hoy en día sigue siendo un referente fundamental para el estudio del desarrollo cronológico de la cultura tartésico-turdetana, desde comienzos del periodo orientalizante hasta la romanización del valle.

Son muchas las leyendas que circulan en el municipio rinconero sobre el origen del Cerro, como la existencia de un túnel subterráneo que lo comunicaba con Sevilla o aquella otra de que, como el terreno era tan llano, el rey Fernando III hizo construir un “montículo” artificial a fin de poder ver Sevilla. Estas leyendas no hacen más que reflejar lo poco que los rinconeros conocen sobre este yacimiento.

En la actualidad existen en España numerosos yacimientos que, a causa de su abandono, caen en una situación de descontextualización y pérdida de la cultura material, siendo éste el caso del Cerro Macareno.

Los trabajos, realizados tanto para el estudio de este enclave, como para su difusión y puesta en valor, han sido muy limitados. Teniendo en cuenta su enorme potencial e importancia, perseguimos reunir la información necesaria y aportar soluciones eficaces que avalen y acrediten la necesidad de poner en valor este enclave, o al menos, aprovechar el potencial didáctico del Cerro Macareno, no solo como herramienta pedagógica sino como soporte de una identidad ciudadana. No podemos olvidar que la valorización del patrimonio cultural depende de múltiples factores, entre ellos, del reconocimiento social, es decir, el hecho de que la comunidad reconozca su propio patrimonio es un elemento clave para su conservación, ya que un bien valorado será cuidado.

Por este motivo, se planteó previamente durante el máster la necesidad de llevar a cabo un programa de sensibilización en el municipio sobre el Cerro Macareno. El objetivo de dicho programa consistía en generar una cultura de participación entre los ciudadanos de forma que se desarrollaran las acciones necesarias para convertirlo en un recurso cultural, social y educativo para la ciudadanía. Es decir, garantizar su conservación y asegurar su adecuada valorización y difusión para el disfrute de la población a través de la sensibilización.

El desarrollo de un museo de sitio o un parque arqueológico que ponga en valor los restos del yacimiento es una realidad contemplada por los poderes públicos locales. Sin embargo, hoy en día supone tan solo un objetivo y una meta a cumplir a largo plazo, una vez hayan finalizado las excavaciones que comenzarán en verano de este año 2018 y que están previstas para un horizonte de 6 a 7 años. Esta iniciativa surge a raíz de un proyecto de investigación en el que colaboran tanto el Ayuntamiento de La Rinconada como el Departamento de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Sevilla.

Dado que la musealización del yacimiento solo puede preverse una vez haya sido investigado, pues solo así se podrá valorar la entidad de los restos, consideramos que esta campaña de excavaciones supone una oportunidad excepcional para generar una cultura de conservación en la que la ciudadanía comparta la responsabilidad sobre el patrimonio ya que, conociendo de primera mano la labor de los trabajos arqueológicos, puede lograrse que este patrimonio se convierta desde el primer acercamiento, en una parte activa de la sociedad; por lo tanto, debemos acercarlo a los ciudadanos de inmediato. Se trata de una convicción que, tal y como afirma Prats (1997) no se justifica únicamente como recurso didáctico, lúdico y turístico (que también), sino, principalmente, como la forma más eficaz de protección del patrimonio arqueológico.

De igual modo, acercar a la población a las labores arqueológicas supone una nueva estrategia en la forma de comunicar los valores patrimoniales, cuyo objetivo es, como se ha comentado, generar una cultura de conservación proporcionando a los visitantes “orientación cognitiva, valorativa, de acción y espacial, que facilite el aprendizaje y el disfrute profundo de los valores patrimoniales a la vez que muestra su relevancia al presente” (Gándara, 2016: 80).

Se evidencia, por tanto, la importancia como recurso pedagógico de las excavaciones, ya que permiten la difusión de los procedimientos arqueológicos, así como la necesidad

de concienciar sobre su conservación-restauración. Esta solución permitirá establecer con más celeridad el contacto de la sociedad con los resultados de las excavaciones y acortar el periodo de incomunicación entre los arqueólogos, es decir, los investigadores y el público (Durán *et al.*, 2006).

Teniendo en cuenta que, “solo se cuida lo que se aprecia y sólo se aprecia lo que se entiende”¹, debemos aprovechar este primer acercamiento como una potente herramienta para generar las emociones necesarias para provocar empatía y conectar al público emocionalmente con lo que se le está presentando, así como ofrecer una forma de divulgación relevante para el público, ya que según Tilden (1957), la relevancia facilita el compromiso con la conservación.

Con esta solución se pretende, además, mostrar la riqueza e importancia de un patrimonio poco conocido, buscando su reconocimiento social y un elemento que sirva de identificación entre la población y su territorio, hoy carente de referencias patrimoniales antiguas con las que reconocerse.

El presente trabajo se encuentra estructurado en dos partes. En la primera, se presenta el marco teórico. Para ello, se ha realizado un análisis histórico del término municipal en el que se halla el yacimiento de forma que el lector pueda comprender en toda su amplitud el contexto en el que se ubica y su relación con el medio físico. En segundo lugar, se presenta un análisis historiográfico del Cerro Macareno y un breve aporte sobre algunos de los materiales y estructuras que han sido hallados en él. Tras ello, se ha expuesto un análisis sobre su estado de conservación actual, según el reconocimiento al que se sometió para el informe de 2010 sobre la Prospección Arqueológica Superficial en Sectores Urbanizables de La Rinconada (Jiménez Sancho, 2010). Por último, dentro de esta primera parte, se han comentado los valores ambientales que presenta el medio en el que se encuentra el yacimiento, ya que su vinculación con éste es la clave de su existencia.

En la segunda parte del trabajo, se ha realizado un breve análisis sobre cuáles son las gestiones que se están llevando a cabo en la actualidad desde el Ayuntamiento para la difusión del yacimiento. Finalmente, aportamos una reflexión propia, así como propuestas para la inmediata conservación y difusión del Cerro.

La motivación para llevar a cabo este Trabajo de Final de Máster surge del gran afecto y sentimiento de pertenencia con respecto a nuestro municipio que ha generado en nosotros este yacimiento. La Rinconada es un municipio “moderno” que a diferencia de otros pueblos vecinos como Carmona, Alcalá del Río, Camas, etc. no cuenta con ningún “bien patrimonial” que conduzca a generar una identidad cultural propia. Así, es común escuchar entre los vecinos del municipio “nuestro pueblo no tiene historia”. Se trata de una afirmación que ha calado en mí durante varios años hasta que unos meses atrás leímos en un titular de prensa que el Cerro Macareno iba a ser declarado Bien de Interés Cultural. Desde entonces, no hay día que no contemple este *tell* con ilusión y fascinación ante el inmenso abanico de posibilidades que nos ofrece como herramienta

¹ Aparentemente, Freeman Tilden tomó la frase de un intérprete cuyo nombre se desconoce (Ham, 1992).

y motor de desarrollo social y educativo. No obstante, desde el Ayuntamiento no se están aprovechando todas las oportunidades que nos ofrece y, lo más importante, no se está involucrando a la población, un importante error considerando que son los propios miembros de la comunidad quienes transmiten lo que pertenece y define a su patrimonio y cultura.

Para finalizar queremos reseñar que las competencias adquiridas en las diferentes asignaturas impartidas en el Máster en Uso y Gestión del Patrimonio Cultural nos han permitido hacer frente a la elaboración de este trabajo con el que nos iniciamos en la investigación.

2. Objetivos

El objetivo principal de nuestro trabajo es llevar a cabo una reflexión sobre posibles propuestas encaminadas para la puesta en valor, conservación y difusión del yacimiento arqueológico del Cerro Macareno. En función de ello, diferenciamos unos objetivos generales y específicos, que desglosamos a continuación.

2.1. Objetivos generales

Los objetivos generales que nos hemos planteado son los siguientes:

- Contribuir a la salvaguarda del patrimonio cultural de La Rinconada
- Favorecer la puesta en valor de bienes de interés cultural, particularmente de carácter arqueológico
- Promover la difusión del Cerro Macareno mediante una propuesta
- Fomentar el interés hacia los restos materiales de una cultura y concienciar a la ciudadanía de la importancia de proteger y conservar este tipo de patrimonio

2.2. Objetivos específicos

Como objetivos específicos pretendemos:

- Realizar un estudio del yacimiento arqueológico del “Cerro Macareno”
- Analizar la vinculación con el medio en el que se halla el yacimiento
- Conocer el estado de conservación en el que se encuentra actualmente
- Promover el uso social del yacimiento, acercando el trabajo arqueológico a la sociedad de forma interactiva, fomentando actitudes positivas de respeto y protección hacia el patrimonio
- Despertar interés por el trabajo arqueológico y la arqueología

- Proponer su inmediata puesta en valor
- Proponer un modelo acorde a los criterios que se han establecido en el presente proyecto
- Transmitir a la ciudadanía el valor de este enclave y concienciarla haciendo uso de la didáctica del patrimonio como herramienta

3. Metodología

Para alcanzar los objetivos planteados, se ha desarrollado una metodología de trabajo que comenzó en primer lugar realizando un estudio exhaustivo de las fuentes históricas y bibliográficas, para conocer tanto el contexto y ubicación del yacimiento (el municipio de La Rinconada) como los resultados de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en la década de los 70. Esta información de primera mano ha sido muy útil para situar, interpretar y comprender la evolución del yacimiento y la magnitud de su importancia.

A partir de la bibliografía específica, se han asimilado una serie de conceptos que han sido aplicados a este caso en concreto, siguiendo el propósito de proteger, conservar y difundir el yacimiento. Para ello, se ha acudido a los fondos bibliográficos de la ULL, la Universidad Pablo de Olavide, la Universidad de Sevilla, la biblioteca municipal de La Rinconada y se ha realizado una búsqueda en diferentes portales como Dialnet, la revista Pasos, Academia.edu, Researchgate, etc.

En segundo lugar, se ha llevado a cabo un importante trabajo de campo. Entre las diferentes labores realizadas, se ha desarrollado un trabajo de campo *in situ* para fotografiar el estado de conservación del yacimiento y su entorno con el objetivo de valorar sus posibilidades de puesta en valor. Además, nos pusimos en contacto con la sede de urbanismo del Ayuntamiento de La Rinconada, quienes, a su vez, nos recomendaron que contactáramos con la Consejera de Cultura y teniente de Alcalde, Raquel Coca, pues desde urbanismo no contaban con apenas información. La señora Coca nos facilitó información sobre los planes de futuro para el Cerro Macareno, el cual, según nos informó, quieren musealizar una vez finalice la próxima campaña de excavaciones en el yacimiento.

Para completar nuestro conocimiento sobre este yacimiento protohistórico, contactamos con Francisco José García Fernández, profesor del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, quien nos recomendó algunas lecturas sobre las excavaciones llevadas a cabo en la década de los 70. De igual modo, realizamos en varias ocasiones visitas al Museo Arqueológico y Paleontológico de La Rinconada, donde Francisco Javier Navarro Perza, arqueólogo y personal del museo, nos informó sobre el estado actual, en ese momento de la visita, del proyecto de investigación. Asimismo, con el fin de conocer un poco más sobre esta primera y única campaña de excavaciones, visitamos el Museo Arqueológico de Sevilla en el cual se encuentran expuestos algunos de los materiales y restos hallados en dicha campaña.

Por otro lado, se llevó a cabo una visita al Centro de Interpretación de la Casa de los Zamorano, en Tegueste (Tenerife), con el fin de entrevistar a Pilar Galván, encargada de elaborar y realizar el proyecto de puesta en valor de la finca. Así, durante la entrevista, se insistió en conocer el porqué de la elección de la figura de “centro de interpretación” y qué recursos y estrategias había desarrollado.

Una vez recogida toda la información sobre el yacimiento, procedimos a reflexionar sobre cuál era la mejor fórmula para poner en valor el Cerro Macareno. En un primer momento, se pensó en la figura del Parque Arqueológico, no obstante, fue descartada, pues tras profundizar en la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía vimos que dicha figura era inexistente, así, dimos con otras dos figuras de similares características: el “Parque Cultural” y el “Conjunto Cultural”. Ambas fueron igualmente descartadas debido a que requerían de numerosos requisitos para ser catalogados como tal, que, o bien no se cumplían en el Cerro o que suponía dilatar considerablemente en el tiempo la puesta en valor del yacimiento. Finalmente, la fórmula escogida fue la de centro de interpretación, por lo que procedimos a recopilar información sobre dicha figura en los fondos y bases de datos anteriormente mencionados.

Por último, respecto al edificio que albergaría el centro, contactamos con varias empresas especializadas con el fin de solicitar un presupuesto orientativo que cumpliera con nuestras necesidades y limitaciones.

En cuanto al plan de trabajo y estructura del mismo, se ha desarrollado tal y como muestra el siguiente mapa conceptual (Fig. 1):

Objetivo principal: llevar a cabo una reflexión sobre posibles propuestas encaminadas para la puesta en valor, conservación y difusión del yacimiento arqueológico del Cerro Macareno.

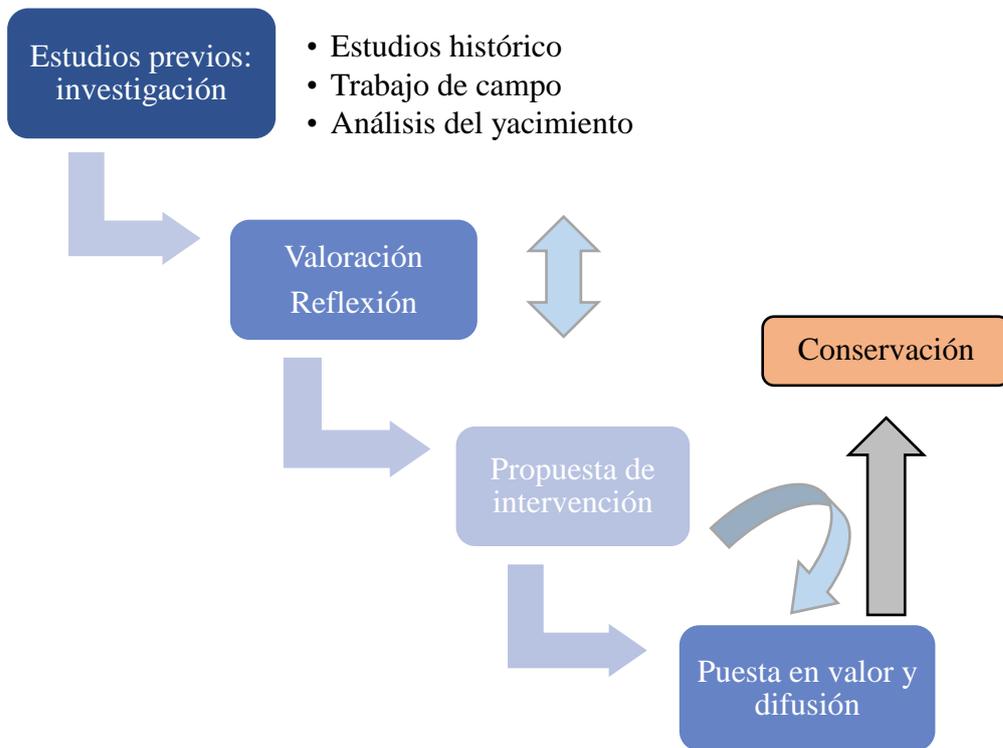


Figura 1. Plan de trabajo. Elaboración propia.

Parte I

El término municipal de La Rinconada y el yacimiento del Cerro
Macareno

1. El término municipal de La Rinconada

Según la tradición popular, fue Fernando III quien, en 1248, camino de la conquista de Sevilla, bautizó al municipio cuando afirmó: “*fagamos un hospital de sangre en esta arrinconada del río*” (el pueblo ocupa el interior del ángulo donde el Guadalquivir muda su curso hacia el sur). El núcleo urbano se fue constituyendo alrededor de la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, lugar exacto en el que se instaló el hospital. Sin embargo, según comenta Fernández Navarro (2004), décadas antes de la llegada del monarca, geógrafos árabes habían descrito la zona y recogido datos que podrían hacer referencia a La Rinconada, denominada presuntamente, por aquel entonces, *al – Rawabit* o *Abân*, cuyo significado en español es manzil. Así, Fernández Navarro defiende la idea de que Fernando III no fundó la Rinconada, sino que la rebautizó con un nombre castellano aprovechando “el topónimo que hacía referencia geográfica a un meandro, recodo o vuelta del río, es decir, a una rinconada del Guadalquivir” (Fernández Navarro, 2004: 84). No obstante, como bien veremos, los primeros asentamientos humanos en el municipio datan del siglo VIII a. C.

Desde la Reconquista hasta que se establecen en el Derecho Moderno los límites municipales, La Rinconada perteneció a Sevilla bajo el título de “guarda y collación de Sevilla”, es decir, La Rinconada estaba integrada por un conjunto de viviendas situadas alrededor de un templo, ubicado próximo al antiguo hospital de Sangre, cerca del cual se levantó la actual iglesia Nuestra Señora de Las Nieves.

Por otro lado, Rincón Palacios (1989) comenta que debió ser en el siglo XVI, tras la conquista definitiva de todo el sureste andaluz por los Reyes Católicos y con, en consecuencia, la desaparición del peligro islámico, cuando La Rinconada se estabilizó y empezó a poblarse. Pero fue en los años 20 cuando nace San José de la Rinconada, a raíz de la instalación de un apeadero del ferrocarril, a unos 4 Kms. de La Rinconada debido a que, por normal general, se construía a las afueras del casco urbano. Es en torno a este apeadero donde con el tiempo se fueron construyendo casas que se convirtieron en la barriada de San José. Fue, sin embargo, en los años 30 cuando el barrio sufrió un gran crecimiento y desarrollo con la construcción de la fábrica de la Azucarera.

La Rinconada se ubica en el fondo de una inmensa llanura casi a nivel del mar, cuyas características climáticas (con pocas lluvias y elevadas temperaturas estivales) han posibilitado, a lo largo de la historia, que la llanura pueda vaciarse de agua y favorecer así la vida en este entorno (Rincón Palacios, 1989).

La sequía estival cobra mayor significado si se tiene en cuenta las elevadas temperaturas que se alcanza en verano, superando durante los meses de julio y agosto los 40°, mientras que en invierno las temperaturas no llegan a alcanzar los 0°.

Estos factores climáticos han dado lugar, en términos geológicos, a que el río haya disminuido de nivel dejando de ocupar toda la llanura y posibilitando así que sea cultivable y habitable.

No obstante, en el siglo XIX se produjeron numerosas riadas a causa de que, con las fuertes lluvias, el río recuperaba su antiguo cauce que abarcaba desde los Alcores hasta Alcalá del río, quedando en medio el yacimiento protohistórico del Cerro Macareno y llegando a inundar en varias ocasiones la terraza sobre la que se asienta La Rinconada. Esta situación llevó a que se plantease el traslado de la población al actual barrio de San José, sin embargo, dicho planteamiento no llegó a realizarse, ya que San José también sería víctima de inundaciones (Rincón Palacios, 1989).

2. El Cerro Macareno

2.1. Localización del yacimiento

El relieve de una región constituye el soporte físico para el desarrollo de la vida. De este modo, cuando estudiamos el relieve y sus cambios y evolución a lo largo de la historia, podemos comprender mejor la relación del medio natural con el ser humano, tanto en el pasado como en el presente (Cáceres Puro y Rodríguez Vidal, s.f.).

El valle del Guadalquivir en el que se ubica La Rinconada es una bajísima llanura aluvial de formación reciente, ya que es a partir del Plio-Pleistoceno cuando adquiere su fisionomía actual y se organiza la red fluvial que recorre la depresión.

Los cambios climáticos del cuaternario han tenido un papel decisivo en conformar el sistema de terrazas que caracteriza al valle del Guadalquivir. En el caso de La Rinconada, y del Cerro, se asientan sobre la décimo cuarta y última terraza del Guadalquivir, la más baja y, por tanto, de formación más reciente.

Las terrazas no son más que superficies de depósito planas que se hallan dispuestas de forma escalonada a ambos lados del cauce de un río. Estas terrazas están compuestas por materiales depositados por el mismo río en una antigua llanura de inundación más alta que la actual, es decir, en un área contigua al cauce habitual del río, que queda inundada cuando el río incrementa su caudal. En estas áreas el río deposita su carga, formando zonas de vega, como en la que se encuentra el municipio de La Rinconada y el Cerro Macareno.

Una prueba palpable de que el Guadalquivir discurría por la llanura en la que se ubica La Rinconada es la gran cantidad de graveras que podemos encontrar, fruto del depósito de gravas y guijarros que el río iba dejando en el fondo de su cauce. Así, junto al Cerro Macareno se ubicaba una antigua cantera de grava debido a que el río discurría primitivamente junto al yacimiento, llegando a rodearlo casi por completo hasta dejarlo convertido, en ocasiones, en una isla.

En este sentido, la posición del municipio de La Rinconada en una de las terrazas del valle bajo del Guadalquivir, hace que cuente con condiciones óptimas para la implantación y desarrollo de la actividad humana.

Sobre las terrazas que se han generado por la cambiante dinámica del río Guadalquivir, se han conformado suelos muy fértiles para la actividad agrícola. Este paisaje se ha ido transformando con la construcción del Canal del bajo Guadalquivir y el Canal del Valle Inferior que ha extendido la superficie regable. Como consecuencia de esta intensa antropización a la que ha estado sometido, ha disminuido considerablemente la vegetación natural y la fauna con la que contaba previamente a dicha transformación (Jiménez Sancho, 2010).

Según el informe del PGOU (2007) sobre la prospección arqueológica en sectores urbanizables de La Rinconada, el yacimiento más importante del municipio, pero también de la comarca del bajo Guadalquivir es, sin lugar a duda, el asentamiento protohistórico del Cerro Macareno, lugar donde se encontraron los primeros asentamientos de la zona.

Está situado en el municipio de La Rinconada (ver Fig. 2) junto al arroyo Almonázar en las tierras de la Hacienda de Los Solares y a unos, aproximadamente, 2 km del Guadalquivir. Se compone de un extenso *tell* de 50.000 m², formado antrópicamente a causa de la acumulación de restos arqueológicos de unas civilizaciones sobre otras.

Ello supone una secuencia estratigráfica de 26 niveles que comienza en el Bronce Final (s. VIII a.C.) y se extiende de forma ininterrumpida hasta principios del siglo I a. C. con los inicios de la romanización del valle.



Figura 2. Ubicación del Cerro Macareno en el municipio.

Fuente: Mi Pueblo La Rinconada (1990).

2.2. Análisis historiográfico

Las primeras noticias que tenemos sobre el descubrimiento de materiales arqueológicos en este emplazamiento se remontan a principios de los años setenta, cuando unos

vecinos del municipio cercano de Brenes comunican la existencia de restos arqueológicos en la zona al Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla. Sin embargo, su verdadero descubrimiento arqueológico coincidió con el comienzo de su sistemática destrucción para poder explotar las gravas que habían sido depositadas por el Guadalquivir, como anteriormente se ha comentado. De este modo, la destrucción causada por las potentes máquinas a lo largo de los años ha reducido el tamaño del yacimiento a una cuarta parte, aproximadamente, de su primitiva superficie y ha dividido el cerro en dos.

Según se especifica en el informe del PGOU sobre la prospección arqueológica en sectores urbanizables de La Rinconada, el yacimiento viene delimitado por el norte y oeste por el arroyo Almonázar. Sin duda, el Cerro original (anterior a su desmonte) se extendería al sur y este de lo que hoy se conserva. En función de la prospección superficial realizada por Jiménez Sancho y su equipo, se han podido establecer unos límites aproximados de lo que pudo ser su extensión primitiva:

- Lado sur, entorno a los restos del Cerro, existe una zona en la que destacan las gravas mezcladas con algunos fragmentos cerámicos. Esta primera corona perimetral ha sido interpretada como la base sobre la que se formó el yacimiento y que, al rebajarse el terreno, se ha sobrepasado la cota más baja de ocupación surgiendo así las gravas del subsuelo. Más hacia el Sur, se encuentra una dispersión de restos cerámicos y materiales constructivos.
- Lado este: se encuentra una gran concentración de restos cerámicos que se extienden hacia el vértice nororiental del sector siguiendo el trazado que señala el arroyo (Jiménez Sancho, 2010).

No obstante, pese a la pérdida de parte del yacimiento, Martín de la Cruz (1976) nos habla de las grandes posibilidades que el Cerro Macareno puede ofrecer y que, a pesar de los años transcurridos, los datos que aporta este yacimiento siguen teniendo un importante interés, como evidencian los materiales arqueológicos obtenidos del corte "C" (Ruíz Mata y Vallejo Sánchez, 2002), pertenecientes a un momento decisivo en la Protohistoria del valle inferior del Guadalquivir en el siglo VI a. C., durante el que tienen lugar una serie de cambios muy relevantes en las estructuras socioeconómicas y políticas de Tartessos y que conducirán a la formación del mundo turdetano.

En efecto, a lo largo del siglo VI a.C. se producen en el sur de la Península Ibérica varios cambios que dan lugar a una nueva realidad socio-económica y política que la historiografía denominó en su momento "crisis del siglo VI a.C.". En este contexto, se produce un reordenamiento del territorio con el abandono o declive de los enclaves que se encontraban directamente relacionados con la explotación minero-metalúrgica y el crecimiento de aquellos asentamientos con una importante base agropecuaria ubicados en las fértiles tierras del valle del Guadalquivir, como es el caso del Cerro Macareno (Ruíz Mata y Vallejo Sánchez, 2002).

Sobre las características del pueblo que ocupaba el yacimiento, éste parece que desarrollaba una importante actividad comercial, basada sobre todo en productos

agrícolas y sus derivados. Dado su emplazamiento, hay que pensar que tuviera puerto abierto al Guadalquivir y al llamado *Sinus Tartessicus* (ver Fig. 3) ya que, como hemos podido ver, el borde occidental de la cuenca del Guadalquivir, donde se encuentra el yacimiento, constituye una zona cuya transformación ha estado definida por la definitiva retirada del mar o del *Sinus Tartessicus* y su consecuente emersión.

Así, por medio del mar los habitantes del Cerro se relacionarían con las ciudades del Mediterráneo, griegas, púnicas, romanas. Es posible que en el Cerro se desarrollara también cierta actividad metalúrgica teniendo en cuenta que, tanto en el interior de los hornos como en superficie aparecen, con cierta frecuencia, escorias de fundición.

En este sentido, Fernández García (2003) señala cómo la economía en estos asentamientos se sustentaba, en gran medida, en la agricultura y la ganadería, independientemente del papel crucial que tuvo el comercio y la pesca como actividades primarias. En el caso del Cerro, la razón de su existencia viene dada por la proximidad del Guadalquivir y su cercanía a, en aquella época, al mar abierto.



Figura 3. Ubicación del Cerro Macareno con respecto a otros asentamientos cronológicamente similares.
Fuente: Museo Arqueológico de Sevilla.

Así, todo lo necesario para el servicio de la población lo recibiría, en este aspecto, a través del Guadalquivir, dada la carencia de mineral en las zonas inmediatas. El río supondría un elemento primordial ineludible del que dependieron tanto desde el nacimiento hasta el desarrollo de la ciudad y posiblemente en su defensa, si tenemos en cuenta que en su primera época y hasta un momento que no puede determinarse, rodearía normalmente el Cerro casi por completo, mientras que en periodo de inundaciones lo dejaría casi convertido en una isla. No deja de sorprender, sin embargo, el nacimiento de la ciudad en un lugar llano, o casi llano, aunque defendido naturalmente por el río (Ruíz Mata y Vallejo Sánchez, 2002).

Rincón Palacios (1989: 21) apunta sobre el yacimiento:

“Era, pues, el Cerro Macareno – sépanlo lo rinconeros- un lugar en el que había casas [...] habitadas por gentes que supieron aprovechar perfectamente las posibilidades del terreno que les circundaba (río, graveras, etc.) y que pudieron, incluso, comerciar con los más adelantados mercaderes de la Antigüedad, los fenicios – que habitaban en Hispalis- y los griegos. La llegada de otros pueblos, que construyeron sus casas encima de las anteriores, fue haciendo que lo que sería un simple terreno o, si acaso, una pequeña isla en medio de la llanura se fuera transformando en una civilización sobre otra hasta los romanos, en un *tell*, en un verdadero cerro que es los que ha llegado [...] hasta nuestros días”.

2.3. Cronología del yacimiento

La estratigrafía del yacimiento se caracteriza por estructuras de espacios de habitación, como ya hemos indicado. No obstante, ante la escasa superficie de lo excavado, la importancia del asentamiento viene dada por la secuencia de materiales cerámicos encontrados, cuyas tipologías son las más representativas de la protohistoria en el bajo Guadalquivir y sirven de referente para el estudio comparativo de otros asentamientos protohistóricos (Martín de la Cruz, 1976).

La cronología de la estratigrafía del Cerro Macareno ha sido deducida por algunos materiales de fecha ya conocida, por las analogías existentes con los materiales de otras estratigrafías fechadas, y, en tercer lugar, por las fechas atribuibles a estratos intermedios entre otros fechados.

Se trata de un yacimiento de habitación con una estratigrafía de casi 8 metros que se ha habitado durante más de 600 años, durante los cuales se han destruido y construido constantemente las viviendas. El hecho de conocer el momento de construcción o de deshabitación posee un gran interés, pues permite establecer las posibles causas de carácter económico, político o militar que podrían estar relacionadas con hechos históricos. Así, el hallazgo de dos vasos toscos a torno globulares intactos en el interior de una habitación en el nivel cinco nos indica un momento de abandono súbito que correspondería cronológicamente con el año 204 a. C. fecha de la batalla de Ilipa (Pellicer, 1983).

La fase más antigua es del Bronce Final, de la segunda mitad del siglo VIII a. C. y se ha denominado “tartesio precolonial reciente”. Los influjos fenicios no se produjeron en este momento, sino un poco más tarde, a lo largo del siglo VII, posterior a los asentamientos cercanos del Carambolo.

La segunda fase es la orientalizante plena o “tartesio colonial plena” y abarca desde el siglo VII y los inicios del VI.

La fase tercera, denominada “de transición” o “protoibérico” está datada desde el segundo cuarto del siglo VI hasta mediados del V.

La cuarta fase corresponde desde mediados del siglo V hasta el segundo cuarto del siglo IV, se ha denominado “ibérico inicial”. En este momento se ha advertido una violenta destrucción de las viviendas, consecuencia, quizás, de algún episodio bélico relacionado con el mundo cartaginés. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo V, el comercio

debió de ser de gran intensidad, ya que abunda la presencia de numerosas ánforas griegas y púnicas.

La siguiente fase, la quinta, está datada desde el segundo cuarto del IV hasta mediados del III. Esta fase define la cultura “ibérica plena”. Esta etapa termina, probablemente, con el inicio de las guerras púnicas, que supuso de igual modo un momento de retroceso económico a juzgar por el número de ánforas halladas.

La sexta y penúltima fase denominada “ibérico final” perduró hasta la romanización plena, probablemente hasta mediados del siglo II, según demuestra la creciente presencia de productos romanos.

La última fase, que abarca desde mediados del siglo II, en plena romanización, se ha situado en la denominada etapa “iberorromana”. Hacia el año 100, la presencia de ánforas cartaginesas y romanas sugieren la existencia de un comercio muy floreciente que coincide con el momento de abandono del Cerro (Pellicer, 1983).

Es con la llegada del siglo I a. C. cuando el Cerro Macareno es abandonado, y aunque se desconocen las causas, parece ser que se debió al cambio de situación del meandro del Guadalquivir que primitivamente discurría junto al *tell*, ya que, al alejarse, el enclave pierde su carácter fluvial y portuario, desapareciendo así la razón de su existencia. También se considera como causa de su abandono el gran auge que adquirió, en tiempos romanos, el cercano poblado de “Ilipa”, actual municipio de Alcalá del Río.

En la siguiente imagen (Fig. 4), tomada el pasado año 2017, pueden apreciarse la señalización de algunos de los niveles estratigráficos por el equipo de arqueólogos de la Universidad de Sevilla, que han retomado la investigación de este yacimiento.



Figura 4. Diferentes niveles estratigráficos del Cerro. Fuente: imagen propia.

2.4. Campañas arqueológicas

Los trabajos comenzaron en 1974, emprendidos por la Universidad Autónoma de Madrid y el Museo Arqueológico de Sevilla. Los resultados de estos primeros trabajos

fueron publicados en parte, pero no fue hasta el verano de 1976 cuando M. Pellicer junto con un equipo de arqueólogos de la Universidad de Sevilla, realizó el corte estratigráfico V-20, de casi 8 metros de potencia y 26 niveles (Pellicer, 1983).

El conocimiento de éste viene de la campaña de excavaciones dirigidas por Pellicer en la década de los 70, sin embargo, esta campaña de excavaciones no tuvo continuidad. Los trabajos de excavación (ver Fig. 5) fueron realizados por un numeroso equipo de la Universidad Autónoma de Madrid, el Museo Arqueológico de Sevilla y el Departamento de Arqueología de la Universidad de Sevilla. La dirección de los distintos equipos estuvo encomendada principalmente a los profesores Sánchez Meseguer (corte C), Fernández Gómez (cortes E, F y G), Ruiz Mata (cortes H.I y H.II. posteriormente se hizo cargo de los cortes A, B y C) y Pellicer (corte V/20), entre otros (Ramón Corzo, Salvador de Sacha). No obstante, los resultados de la investigación de los cortes A y B permanecen inéditos y los de los cortes H.I y H.II vieron escasamente la luz en 1999 en el *XXIV Congreso Nacional de Arqueología* (Ruiz Mata y Córdoba, 1999).



Figura 5. Vista de la campaña de excavaciones de 1976.
Fuente: Museo Arqueológico de Sevilla.

En junio de 1974 el Comisario General de Excavaciones Arqueológicas, Maluquer de Motes, visitó el yacimiento para tratar de solucionar los problemas vinculados con su destrucción. En este sentido únicamente llegó a firmar un acuerdo con los propietarios de la gravera que se encontraba en el yacimiento. Según este acuerdo, se permitía la explotación de la gravera en la parte occidental, que ya había sido destruida por las máquinas, mientras que la otra parte, aún sin destruir, fue entregada al Estado. No obstante, la destrucción del Cerro continuó hasta el año siguiente. Desde entonces, y ya en trámite el expediente de expropiación que se había incoado, estuvieron detenidas las labores de vallar la zona que pretendía evitar el saqueo y expolio (Alfonso Rincón, 1989).

2.5. Principales hallazgos

La cronología del yacimiento pudo ser definida por los materiales fenicios encontrados, en concreto por las cerámicas de barniz rojo del siglo VII a. C., por la cerámica ática del siglo V y principios del IV, así como por materiales iberorromanos como la numismática, la cerámica campaniense de paredes finas y ánforas Dressel 1-A² (Pellicer, 1983).

Entre los restos encontrados cabe destacar la presencia de estructuras de habitación (muros de adobe, pavimentos), cerámicas (a mano y a torno, lisas y decoradas), hornos de cocción de cerámica, restos de metal (fíbulas, anillos, monedas), fusayolas, pasta vítrea y huesos de animales y moluscos.

En lo referente a las viviendas, se han podido distinguir hasta la fecha nueve fases de construcción, conservando todas ellas unas constantes como son la estructura rectangular y la técnica de cimientos de piedra sin escuadrar (Pellicer, 1983).

Según afirma Fernández Gómez *et al.* (1979), las excavaciones de los cortes E, F y G tuvieron lugar en uno de los “barrios” del antiguo poblado más cerca del río y ocupado posiblemente por alfareros. El hallazgo de cuatro hornos de cerámica en un espacio de medio centenar escaso de metros cuadrados es sobradamente elocuente. Los productos que fueron elaborados en estos alfares eran tanto cerámicas finas como series industriales destinadas al comercio. Para fechar los hornos se emplearon los desechos de alfar aparecidos en el hoyo de cenizas de uno de ellos, siendo los siglos V- IV a. C. un momento de actividad del horno y posiblemente de sus etapas finales. Los materiales encontrados en estos cortes pueden verse en la Tabla I:

² Se trata de ánforas romanas del siglo II-I a. C. Se empleaban para la exportación de vino de Campania y del Lacio (Pellicer, 1983).

Estructuras de habitación
Hornos
Cerámica fina
Urnas
Lebrillos
Platos lisos
Platos carenados
Escudillas
Fuentes
Vasos para el consumo de alimentos
Cerámica Común
Ánforas
Lucernas
Morteros
Dolia, ollas, cazuelas y cuencos
Cerámica importada ³ (revela posibles relaciones entre el asentamiento y la Roma Republicana)
Objetos diversos
Tablilla con grabados (a día de hoy, su significado sigue siendo desconocido)
Idolillo (figura antropomorfa esquemática)
Fusayolas
Objetos en bronce
Fíbulas
Pinzas
Vástago
Punta de flecha
Objetos en pasta vítrea
Cuentas de collar
Objetos en piedra
Molde con forma prismática (contiene las imágenes de dos rostros en negativo; de nuevo, revela posibles relaciones con la Roma Republicana)
Materiales hallados en la superficie
Vasos chardon y platos de retícula bruñida
Hallazgo cerrado
Vaso de bronce (en su interior fue encontrado un plato y un vaso lleno de cenizas)

Tabla I. Listado de objetos encontrados en los cortes E, F y G.

Elaboración propia a partir de Pellicer, 1983.

2.6. Estado de conservación y protección

La delimitación del perímetro del yacimiento se fundamentó en la dispersión de los restos arqueológicos, sobre todo de los fragmentos de cerámica.

³ Dos de los fragmentos hallados corresponden con una cerámica de barniz rojo denominada “Presagillata”, muy escasa en la península (Fernández Gómez et al., 1979: 47).

El grado de conservación es muy bajo, debido principalmente a causas antrópicas como el cultivo intensivo y los movimientos de la tierra debido a la incidencia continua de arados. Es por ello por lo que la mayor parte del yacimiento presenta en superficie indicios de una gran transformación: alto grado de fragmentación.

Según el informe del PGOU sobre la prospección arqueológica en sectores urbanizables de La Rinconada (Jiménez Sancho, 2010), para evaluar los yacimientos del municipio, estos se han clasificado según tres grados de protección, siendo el máximo el 1. Esta clasificación atiende a factores como la extensión del yacimiento, su estado de conservación y la importancia histórica que supone en la investigación arqueológica a nivel local y comarcal. Este grado 1 fue únicamente propuesto para el Cerro Macareno, con la intención de imposibilitar cualquier actuación que no fuese de investigación, protección o conservación. En este sentido, se delimitaron dos áreas que quedaron definidas en:

- Cerro Macareno. (Fig. 6) Corresponde a los dos montículos que han quedado definidos tras la explotación de grava en los años setenta. Estos elementos supondrían los únicos restos, propiamente dichos, del *tell*. Esta área queda delimitada por el contorno de las dos elevaciones.
- Cerro Macareno 1956. (Fig. 7) Se corresponde con el primitivo perímetro del montículo antes de su destrucción. Quedó delimitado por el análisis de las dos fotografías aéreas tomadas en la década de los 50 e incluye los restos mencionados arriba.



Figura 6. Izda. Montículos que han quedado definidos tras la explotación de grava en los años setenta. Fuente: Jiménez Sancho, 2010. Figura 7. Dcha. Primitivo perímetro Fuente: Jiménez Sancho, 2010.

Tras el grado máximo, se dispone un grado medio en el que se recoge:

- Cerro Macareno II. (Fig. 8) Aquí se incorpora el entorno del Cerro. Fuera del perímetro de éste, hay una gran dispersión de materiales arqueológicos a causa de los movimientos de tierra, por lo que no refleja una dispersión “natural”, así pues, se ha diferenciado del *tell* propiamente dicho, considerando que sería ésta la extensión máxima del asentamiento entendido como tal.



Figura 8. Entorno de dispersión de materiales. Fuente: Jiménez Sancho, 2010.

Desde su descubrimiento, el yacimiento se encuentra en riesgo de sufrir vandalismos y ha sido víctima de innumerables saqueos. Así, no es de extrañar encontrar objetos y restos cerámicos expoliados en las casas de muchos ciudadanos de la localidad.

Por otra parte, según lo dispuesto en el PGOU de La Rinconada dentro del título XIII referente a la Protección del Patrimonio Histórico Cultural, artículo 13.13. sobre el Régimen de Usos de los Yacimientos Arqueológicos Radicados en Suelo Urbanizable y Suelo No Urbanizable, se dispone que queda prohibido, tanto en los suelos clasificados como Urbanizables y no Urbanizables que contengan yacimientos arqueológicos, cualquier actividad que afecte a las labores de conservación, protección e investigación.

Desafortunadamente, se están llevando a cabo actividades que van en contra de esta disposición como son: las remociones de tierra, el paso de maquinaria agrícola y la implantación de cultivos (como puede apreciarse en las Figs. 9 y 10). Por tanto, se requieren con carácter urgente una serie de actuaciones que resuelvan la protección del bien, como es su declaración como Bien de Interés Cultural, a raíz de lo cual dichos terrenos serán expropiados y pasarán a formar parte de la Junta de Andalucía, así como medidas de difusión, ya que como bien dijo Denis Chevalier (1991) proteger, en este caso, es ante todo transmitir.



Figura 9. Izqda. Imagen del Cerro donde se aprecian las roderas recientes de maquinaria agrícola. Fuente: imagen propia. Figura 10. Dcha. Imagen del Cerro con surcos de cultivo. Fuente: imagen propia.

2.7. Valores ambientales

Los márgenes de los ríos y arroyos pertenecen al dominio público hidráulico, los cuales están sujetos en toda su extensión longitudinal a una servidumbre (y 5 metros de anchura de margen) y policía (100 metros de anchura de margen), competencia del organismo de cuenca. En el término de La Rinconada estas afecciones se refieren al río Guadalquivir, y a los arroyos de Las Pavas, Los Espartales y el arroyo Almonázar, el cual discurre junto al Cerro Macareno. De este modo, el arroyo es competencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

El Guadalquivir y el Almonázar están flanqueados por una vegetación de porte arbóreo, asemejando un bosque galería, compuesta fundamentalmente por eucaliptos de gran porte, sauces, fresnos, tarajes, etc; en los cursos menores, domina la vegetación arbustiva apareciendo aneas, cañas, carrizos y tarajes, con eucaliptos alineados a cauce (PGOU, 2007: 57). El arroyo Almonázar representa una unidad con un gran valor paisajístico, además de mantener un elevado grado de naturalidad en un entorno altamente antropizado. La linealidad de la vegetación de ribera constituye un hito paisajístico en un entorno con escasos elementos sobresalientes (PGOU, 2007: 59). Sin embargo, el espacio antropizado sobre el que se asienta el yacimiento se encuentra muy alterado por los usos que han modificado de forma negativa sus valores; además, la anterior presencia de canteras transformó totalmente la fisonomía natural del entorno.

El nuevo PGOU pretende mejorar la sostenibilidad y la racionalidad ambiental y urbana. Para ello, se han planteado una serie de criterios sobre los que deben asentarse las bases de todas las propuestas del nuevo Plan, siendo una de ellas: “mantener, mejorar y fomentar la publicación de los espacios de valor natural, ambiental o paisajístico existentes en el término municipal de La Rinconada y especialmente el entorno amplio del río Guadalquivir y el cauce y márgenes del arroyo Almonázar” (PGOU, 2007: 51).

Para ello, se propone la creación del «Anillo Verde de La Rinconada», apoyándose en el Guadalquivir y el Almonázar. La configuración de este anillo parte desde el Parque del Majuelo, el cual ha sido recientemente ampliado, cumpliendo con el proyecto propuesto en el Plan sin llegar aún, no obstante, hasta la desembocadura de los arroyos Las Pavas y Almonázar, donde se crearía un espacio público de protección ambiental y paisajística, tal y como queda recogido en el propio Plan. El anillo continuaría por el arroyo Almonázar hasta el Cerro Macareno. Desde aquí, el anillo seguiría hacia el norte por donde entraría en San José para conectar con el Parque Dehesa Boyal; y hacia el sur para rodear San José por el oeste, para conectar con La Rinconada al norte del Pago de Enmedio, rodearla por el oeste e igualmente por el norte y sur de La Rinconada y volver al Parque del Majuelo. El circuito tendría un recorrido peatonal y ciclista de más de 20 Km. que permitiría disfrutar de los elementos naturales y culturales más importantes de La Rinconada y San José (PGOU, 2007: 64).

Parte II

Gestión y propuesta para la conservación, puesta en valor y difusión del
Cerro Macareno

1. Gestión actual

Como ya hemos referido, el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla ha mostrado interés por retomar la investigación de este emblemático yacimiento, así como realizar una nueva campaña de excavaciones, prevista para este mismo año 2018, como una pieza clave para reemprender el estudio del Guadalquivir protohistórico, coincidiendo además con el cuarenta aniversario de la realización de las últimas excavaciones. De igual modo, el Ayuntamiento de La Rinconada ha mostrado interés en este yacimiento de forma que, en julio de 2017, la Concejalía de Cultura, con la colaboración de la Universidad de Sevilla, presentó una moción en la que se solicitaba que el Cerro fuese declarado Bien de Interés Cultural (BIC), bajo la figura de Zona Arqueológica. Este interés mutuo se ha plasmado en la firma de un convenio de colaboración entre los Departamentos de Prehistoria y Arqueología y de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Sevilla y el Área de Cultura del Ayuntamiento de La Rinconada, lo cual ha brindado la oportunidad idónea para reanudar la investigación de este yacimiento.

Además de su propuesta para declaración como Bien de Interés Cultural, desde el Ayuntamiento se viene trabajando en el acondicionamiento de la orilla del Guadalquivir y del Almonázar. Así, el PGOU de La Rinconada presenta como objetivos fundamentales la recuperación del patrimonio natural y los espacios libres del municipio. Para ello, entre las actuaciones que se van a acometer se encuentran: la ampliación del parque ribereño El Majuelo, la creación del “anillo o cinturón verde” peatonal de 25 kilómetros y la recuperación del Cerro Macareno como espacio medioambiental y cultural. Sobre esto último, desde la delegación de cultura ya se prevé la puesta en valor del yacimiento. Para ello, tal y como se indica en el PGOU, es necesario que, previamente, se hayan realizado algunas acciones fundamentales de acondicionamiento de la zona, como el tratamiento del borde del arroyo, creando un paseo, y el tratamiento adecuado de las aguas, ya que actualmente las aguas del arroyo desprenden muy mal olor. Como ha sido comentado anteriormente, uno de los objetivos del Plan del “anillo verde” es crear un espacio público de protección ambiental y paisajística que alcance hasta la desembocadura del Almonázar desde donde el anillo continuaría por el arroyo hasta el Cerro Macareno, donde se crearía, una vez cumplidos estos objetivos, un espacio público cultural, que ponga en valor los restos arqueológicos.

Por ello, decidimos ponernos en contacto con el delegado de urbanismo de La Rinconada, quien nos proporcionó escasa información, pero nos recomendó ponernos en contacto con el área de urbanismo o de cultura. Sin embargo, no obtuvimos respuesta por parte del área de urbanismo, por lo que nos dirigimos a Raquel Coca, delegada de Cultura del Ayuntamiento. Respecto a ello, la señora Coca nos informó de que el “futuro parque” constituye un objetivo político a largo plazo, ya que éste debe nutrirse, previamente, del proyecto de investigación en el que colaboran con la Universidad de Sevilla. Este proyecto de investigación conlleva un horizonte de varios años, por lo que a medida que vayan avanzando las futuras excavaciones podrá ir esbozándose los

primeros borradores de cara al “anillo verde” que lo abrazará y donde se situará el “parque arqueológico”.

Por otra parte, según el Plan de Calidad de los Museos Andaluces (2003) se establece como objetivo principal acercar los museos a los ciudadanos y mejorar sus prestaciones como servicio público. Desde hace poco, existe una concepción moderna del museo que apuesta por el desarrollo de la sociedad a partir de la interacción entre el patrimonio cultural y el territorio (Guerrero Chamero, 2009). En este sentido, el Museo de Arqueología y Paleontología de La Rinconada, en el que se exhiben algunos de los restos materiales hallados en el Cerro Macareno (Fig. 11), cuenta desde el año pasado con un programa de actividades. Desafortunadamente, ninguna de ellas está relacionada en ningún aspecto con el Cerro Macareno.



Figura 11. Espacio de exposición sobre el Cerro Macareno. Museo de La Rinconada. Fuente: Imagen propia.

Desde el Ayuntamiento, se han llevado a cabo algunas acciones de difusión, como una pequeña exposición en el año 2016 en la biblioteca de la Hacienda Santa Cruz titulada “El Cerro Macareno, un tesoro todavía por descubrir” y un seminario, durante el mismo año, sobre el Cerro. Además, se celebran seminarios anualmente que tratan sobre temas vinculados con la arqueología, la geografía y la paleontología.

Dada la escasez de medidas de difusión, elaboramos, como ya mencionamos al comienzo de este trabajo, un proyecto de sensibilización del Cerro Macareno. En lo referente al desarrollo del proyecto, éste consistía en unas jornadas culturales sobre el yacimiento. La idea era elaborar un programa de jornadas enfocadas primero a los colegios e institutos para posteriormente llevar a cabo otras jornadas dirigidas a toda la población. El objetivo general de estas jornadas consistía principalmente en que, mediante la participación activa, pudieran servir de instrumento para desarrollar una enseñanza y generar una concienciación que permitiera a toda la población conocer la importancia de salvaguardar este bien patrimonial y querer participar en ello.

La finalidad de las jornadas escolares era hacer que los niños y jóvenes fueran los protagonistas, que se sintieran partícipes en la difusión y educación sobre el Cerro. De este modo, dentro de estas primeras jornadas nos encontraríamos con dos categorías, una enfocada a niños de infantil y primaria y otra a alumnos de la ESO.

El proyecto para infantil y primaria planteaba la elaboración de cortos en los que los alumnos recrearan cómo se vivía en alguno de los periodos de ocupación. Estos cortos serían proyectados en la escuela o en el centro cultural del municipio. Esta idea está inspirada en unos cortos sobre películas que realizaron los alumnos de infantil y primaria de uno de los colegios del municipio y que contaron con un alto nivel de participación y de asistencia en el día de su proyección.

Respecto al proyecto para alumnos de la ESO, planteaba la selección de un tema de estudio respecto al Cerro para la posterior celebración de una “feria cultural” durante las segundas jornadas que permitiera la comunicación y divulgación de conocimientos que giraran en torno al Cerro (su historia, las civilizaciones que han estado asentadas, la arqueología como metodología de estudio, las excavaciones, etc.) en la que los alumnos (y profesores) fueran los actores-divulgadores. En esta feria se colocarían stands donde los alumnos explicarían sus proyectos durante estas segundas jornadas (que estarían enfocadas a todos los ciudadanos). Consideramos que se trata de una idea muy atractiva que atraería a mucha población debido a que acudirían los familiares de todos los alumnos participantes y favorecería a que todos ellos se sintieran muy implicados.

En cuanto a las segundas jornadas, éstas consistirían en el desarrollo de múltiples actividades lúdicas, así como de la feria cultural, que reivindicaran la importancia del Cerro Macareno; de este modo, se pretende centrar la atención en la figura del Patrimonio como hilo conductor para la difusión del Cerro.

Este proyecto se realizaría en convenio con las escuelas e institutos y podría llevarse a cabo cada año en paralelo al proyecto de investigación y a las visitas a las excavaciones.

1.1. ¿Musealizar?

La necesidad de conservar los restos arqueológicos *in situ* ha planteado y sigue planteando numerosos interrogantes desde el punto de vista metodológico y técnico (Macarrón Hernández, 2008). Cualquier bien arqueológico se encuentra expuesto a una serie de factores que afectan de forma directa e indirecta a su conservación. A esto se suma el hecho de que el patrimonio arqueológico se destruye a medida que se excava y puesto que nos encontramos ante un bien frágil e irreplicable, debemos ser conscientes de que los yacimientos son materializaciones fragmentadas de nuestro pasado, lo que dificulta su comprensión (Ruiz Zapatero, 1998).

Tradicionalmente, se han aplicado diversas técnicas para la difusión del patrimonio arqueológico, debido en parte a la reciente vinculación de la arqueología con la conservación pública del patrimonio histórico, ya que hasta los años 80 no se incorporan arqueólogos en las instituciones encargadas de la gestión. Todo ello es el

resultado de una mayor concienciación de la arqueología, del desarrollo de la arqueología preventiva y de urgencia, así como la inserción de los museos arqueológicos y conjuntos patrimoniales en el mercado del ocio (Schick, 2017). Se ha producido una apertura de la investigación arqueológica al público no especializado centrándose en su conservación y exhibición como medio de acercamiento a la sociedad.

En tal sentido, la puesta en valor del patrimonio arqueológico forma parte de esa acción social que busca en primer término conseguir que el público sea capaz de comprender los valores y significados asociados a los vestigios arqueológicos, al mismo tiempo que busca asegurar su conservación a largo plazo (López-Menchero, 2012).

Ante esta necesidad, durante los últimos años hemos asistido a una desbordante musealización de yacimientos arqueológicos, considerándose un deber incuestionable dentro de la conservación del patrimonio, no obstante, pocas veces nos paramos a reflexionar sobre si realmente hay espacios que deben ser musealizados.

Aunque existe un protocolo de preguntas que responder antes de musealizar un yacimiento, las características del lugar en el que se encuentran son definitivas. En nuestro caso, teniendo en cuenta que el municipio de La Rinconada siempre ha sido titulado de moderno, carente de raíces históricas, sus habitantes e instituciones necesitan y reclaman este yacimiento como medio para romper esta imagen y simbolizar así, materialmente, su identidad histórica.

En el III Congreso Internacional sobre Musealización de Yacimientos Arqueológicos celebrado en Zaragoza en el año 2004, algunos ponentes, como Martí i Nicolau, abordaron los criterios técnicos que deben abordarse a la hora de decidir si un yacimiento debe ser musealizado o no. Así, se aportaron una serie de indicadores que habían sido aplicados en grandes proyectos urbanos y que pueden resumirse en:

- Grado de alteración: tiene en cuenta las alteraciones que ha sufrido un yacimiento a lo largo del tiempo, ya sea por causas antrópicas o naturales. Cuanto menor sea el grado de alteración, mejor será su lectura por el público y su musealización será mucho más sencilla.
- Singularidad: valora la excepcionalidad o rareza del yacimiento en relación con sus similares. ¿Se han conservado otros vestigios de similares características? ¿Tiene relevancia como ejemplo único de un periodo?
- Monumentalidad: se refiere a la grandiosidad y laboriosidad intrínseca del yacimiento en relación con otros de cronología y características similares.
- Legibilidad y capacidad discursiva: la presencia de numerosas superposiciones estratigráficas correspondientes a distintos periodos históricos disminuirá el nivel de lectura, es decir, cuanto más complejo sea el yacimiento más difícil será para el público entenderlo.
- Valor histórico.

- Valor simbólico.
- Representatividad: hace referencia a la capacidad que posee el yacimiento de reunir en sí mismo la mayor parte de los aspectos que caracterizan a otros yacimientos similares (Martí i Nicolau, 2004).

Algunos autores como López-Menchero (2012) reducen estos indicadores a su monumentalidad, al grado de legibilidad, a su singularidad y al estado de alteración que presenta.

En el caso del Cerro, como hemos podido ver, el valor histórico y su singularidad es incuestionable, sin embargo, en lo que respecta al estado de conservación, hemos podido comprobar que no es lo suficientemente óptimo. La legibilidad, por otra parte, deberá evaluarse una vez avance la labor de campo, ya que actualmente el yacimiento no resulta muy legible debido a que el discurso se torna más complejo a causa de la acumulación de múltiples ocupaciones históricas sucesivas. Como hemos visto, según López Menchero (2012), cuanto mayor sea la complejidad del yacimiento, menor será su legibilidad. No obstante, este factor dota de mayor valor histórico y representatividad al yacimiento. Así, cuanto más representativo sea el yacimiento, más pedagógico resultará para poder mostrar a los visitantes los aspectos, en nuestro caso, de distintas culturas históricas.

En cuanto al valor simbólico, entendido como la facultad del yacimiento para servir a la sociedad del presente de vínculo tangible con su pasado y dada la ausencia de raíces históricas que fundamenten una identidad cultural, se ve justificado.

Teniendo en cuenta dichos factores, deberá plantearse si realmente debe ser musealizado o si deben emprenderse otra serie de medidas.

En el caso de llevarse a cabo, una musealización mínima sería insuficiente para hacer legible el yacimiento y transmitirlo a la sociedad como un bien patrimonial de alta capacidad educativa, recreacional y cultural. Por lo tanto, debería plantearse una actuación algo más intervencionista.

En cualquier caso, se deberán arbitrar una serie de medidas que contribuyan a evitar la pérdida del yacimiento: acciones de restauración y conservación preventiva. Además, puede señalizarse para que los elementos arquitectónicos que se conservan (estructuras de habitación y hornos) puedan entenderse. Es evidente que este proceso de conservación y señalización no debe confundirse con el proceso más complejo que implica la musealización, la cual consiste en un conjunto combinado de actuaciones de conservación, restauración, reconstrucción, equipamientos museográficos y la creación de una infraestructura mínima: aparcamiento, áreas de descanso, señalización... (Rascón Marqués y Sánchez Montes, 2004). Los objetivos que se pretenden son de protección y preservación de las estructuras originales aparecidas, pero, además, su adecuación para su exhibición al público de forma que las ruinas deben ser fácilmente entendibles e interpretables por el público, de ahí la importancia de que el yacimiento sea legible.

Respecto a los equipamientos museográficos, estos consisten, principalmente, en un cierre perimetral y otras infraestructuras de acondicionamiento, como la iluminación, la contención de los perfiles estratigráficos y, sobre todo, el establecimiento de un circuito pautado de visita (Pérez Losada, Vieito Covela *et al.*, 2004).

2. El mercado de consumo

La demanda y consumo del pasado es cada vez mayor. De forma paralela, se ha producido un incremento de la producción de patrimonio arqueológico que se transforma en accesible para el público. Tal y como afirma González Méndez (1996: 24): “el patrimonio arqueológico [...] se halla inscrito en los circuitos de mercado [...] sometido a la obtención de un beneficio, ya sea material o inmaterial”. Por lo tanto, debemos plantearnos si es posible crear un producto arqueológico de calidad y socialmente consumible. Creemos que, aunque hallarse en el mercado conlleva una serie de riesgos, como la invención de unos valores e identidades falsas y vacías, también resulta positivo en el sentido de que dicho “producto” arqueológico puede beneficiarse del mantenimiento y la salvaguardia que implica su “consumo”, así como promover la generación de empleos directos o indirectos y la dinamización económica de zonas retraídas.

Ahora bien, el patrimonio cultural esconde un conjunto de valores; a grandes rasgos podemos diferenciar entre: valores socioculturales y valores económicos. Los primeros tienen que ver con el significado que le otorgamos a un objeto o lugar y los segundos con aquello que puede medirse por la ciencia económica (López-Menchero, 2012).

2.1. Los valores socioculturales

Estos valores se caracterizan por ser subjetivos, ya que dependen del criterio de la persona o personas. Entre estos valores pueden destacarse:

- El valor histórico: los vestigios arqueológicos nos permiten conocer las sociedades humanas del pasado.
- Valor simbólico: constituye el valor que le otorga la sociedad.
- Valor social: su vinculación con un territorio permite reforzar la cohesión social y el sentimiento de identidad comunitaria.
- Valor estético: puede suponer un gran reclamo. Se trata de uno de los valores más populares y más subjetivos ya que tiene que ver con el gusto de aquél que lo juzgue (López-Menchero, 2012).

2.2. Los valores económicos

Los valores económicos tienen un carácter más objetivo, pues pueden ser cuantificados desde el punto de vista monetario. Podemos encontrar dos clases:

- Valor de uso o mercado: constituye el valor monetario que le asignamos a un determinado bien o servicio. En nuestro caso, se refiere al precio que se pagaría por poder visitar el yacimiento.
- Valor de no uso o no mercado: se trata del valor económico que se otorga a un bien o servicio a pesar de no ser “consumido”. Es decir, hay ciudadanos que apoyan la inversión en materia de puesta en valor del patrimonio, independientemente de si visitan o no dicho bien sobre el que se realiza la inversión.

La lógica de este valor se sustenta sobre otros tres valores que a su vez guardan relación con los valores socioculturales:

- El valor de existencia: se considera importante la conservación y puesta en valor del patrimonio, aunque no se visite.
- El valor de opción: se sostiene sobre el deseo de contribuir a su conservación y puesta en valor ante la posibilidad de visitar dicho bien en el futuro.
- El valor de legado: se sostiene sobre el deseo de querer transmitir a las generaciones futuras el patrimonio heredado (López-Menchero, 2012).

En definitiva, los bienes culturales pertenecen a la sociedad y el objetivo de todos aquellos que tienen la responsabilidad es protegerlos, conservarlos y devolvérselos a la sociedad a la que pertenecen, pero también debemos entenderlos como un recurso que aporte beneficio social y económico, sin que ello suponga en ningún momento atentar a su conservación.

3. Propuesta

La arqueología, como disciplina del conocimiento, requiere que se divulguen los resultados obtenidos durante las investigaciones, no únicamente entre los especialistas sino entre la sociedad en general. En este sentido, la realización de una intervención arqueológica constituye un marco inmejorable para dar a conocer la actividad arqueológica. En términos generales se puede considerar que el interés que suscita una excavación arqueológica es innato a la misma. Por lo tanto, solo hay que dirigir las inquietudes sociales que ésta despierta, para lograr los objetivos de difusión y conservación que se han planteado, ya que son las propias peculiaridades y características del mismo proceso de excavación las que hacen que éste sea considerado un instrumento de difusión crucial (Pastor i Batalla, 2004).

A esto se suma el hecho de que una excavación arqueológica es, en sí misma, un proceso deconstructivo que constituye una actuación única e irrepetible. Es ésta, sin duda alguna, una de las principales premisas que nos hacen considerar la necesidad de

“compartir” este proceso, entendido como experiencia histórica, entre el conjunto de la sociedad.

De este modo, hay que plantear una difusión durante el proceso de excavación como un instrumento de gran trascendencia que posibilita la obtención de una alta rentabilidad social y permite fomentar la concienciación colectiva que requiere el conocimiento, el respeto y el disfrute del patrimonio arqueológico. A la vez, este interés ha de permitir dar a conocer la propia disciplina profesional (Pastor i Batalla, 2004).

De acuerdo con lo expuesto, como comentamos en la introducción de este trabajo, consideramos que la campaña de excavaciones que va a iniciarse este año en el Cerro Macareno supone una oportunidad excepcional para que los ciudadanos conozcan de primera mano este yacimiento, de modo que el público pueda conectar de una forma más sensible con este patrimonio y generar así una cultura de conservación.

Se trata de una propuesta que apuesta por la interpretación de este patrimonio arqueológico, interpretación en el sentido de, en palabras de Tilden (1957), actividad educativa que pretende revelar *in situ* significados e interrelaciones a través del uso de objetos reales por un contacto directo con el recurso (en nuestro caso con una praxis de aplicación a través de la experiencia de primera mano con el yacimiento mediante la visita a las excavaciones) y busca crear en el visitante una sensibilidad, conciencia, entendimiento, entusiasmo y compromiso hacia ese bien patrimonial (Risk, 1982).

Además, las excavaciones permiten que el discurso museográfico se vaya renovando, aportando información nueva a los usuarios que lo visiten regularmente. De esta forma, el proyecto de investigación permite seguir incorporando vestigios y, por tanto, ofrecer novedades y no hacer que el yacimiento se “agote” en una única visita.

Dado que la creación de un “parque cultural” supone un proyecto a desarrollar en un dilatado periodo de tiempo, en concreto, una vez haya finalizado el proyecto de investigación del que deberá nutrirse, nosotros proponemos una forma de difusión y didáctica del yacimiento temporal que abarque los años que se extenderá el proyecto de investigación. Por lo tanto, consideramos el aprovechamiento de estas labores arqueológicas como una potente herramienta didáctica y una forma de aunar físicamente investigación y difusión, algo que desgraciadamente encontramos desligado con frecuencia.

Explicar el trabajo y la metodología empleada por los arqueólogos en su día a día podrá ayudar a los visitantes a entender mejor el yacimiento. Es importante que el público comprenda que el patrimonio arqueológico, por sí solo, dice poco más allá de su aspecto de ruina romántica. Son los arqueólogos quienes a través de su trabajo dan sentido a dichas ruinas.

De este modo, conocer y comprender el trabajo que llevan a cabo los arqueólogos además de revalorizar esta profesión, contribuye a acabar con algunos prejuicios que se encuentran en la base de una falta de sensibilización del público con respecto a la conservación del patrimonio arqueológico (López-Menchero, 2012).

Creemos que el medio más rápido y apropiado para difundir el Cerro Macareno y acercar a la población los trabajos de investigación arqueológica y que puede adaptarse a esa temporalidad, por la que va a estar regida, es a través de dos procesos de interpretación directa: las visitas guiadas a las excavaciones y el establecimiento de un centro de interpretación “portátil”; es decir, dada su temporalidad, en lugar de crear una nueva infraestructura cimentada, como sería el caso de un parque cultural o un museo, se considera la elección de un espacio modular a través de un contenedor marítimo.

Nuestra elección de un centro de interpretación se ve justificada por el hecho de que supone la forma más inmediata para difundir el yacimiento dado que un museo implica una serie de premisas indispensables para ser considerado como tal, con lo cual el centro de interpretación supone una alternativa mucho más rápida. A esto se suma el hecho de que, además de ser temporal y viable económicamente, es compatible con la exposición y visita de los bienes patrimoniales, en este caso el yacimiento en su entorno natural, *in situ*, lo que permite una mejor y más adecuada contextualización del yacimiento, ya que no puede entenderse este asentamiento protohistórico sin la vinculación a su entorno, en concreto al Guadalquivir. Además, se trata de un espacio que puede reciclarse dado que, en caso de llevarse a cabo la construcción de un parque o un museo, este contenedor puede ser empleado como espacio expositivo portátil fácilmente transportable en el que o bien se lleven a cabo exposiciones o se realicen actividades vinculadas al yacimiento.

Cabe recalcar que el centro de interpretación o posteriormente un museo o parque cultural no deben ser contemplados nunca como un fin en sí mismo, sino un medio para llevar a cabo una estrategia de difusión de este patrimonio, pues es el proyecto de excavación en curso en sí, el que potencia y refuerza el valor educativo y sensibilizador del Cerro.

3.1. Conservación preventiva

El cambio más importante que ha tenido lugar en los últimos años en materia de conservación de yacimientos arqueológicos ha sido su mantenimiento *in situ*, favoreciendo de este modo su transformación en un destino turístico. El factor clave que ha dado lugar a la conservación de los yacimientos en su lugar de origen ha sido la toma de conciencia de la importancia del contexto para el patrimonio arqueológico.

En este contexto, previamente a la visita a las excavaciones, hay una serie de cuestiones que requieren nuestra atención siendo el caso de la conservación de las estructuras arquitectónicas halladas.

Como hemos podido ver, los muros de habitación que han sido hallados estaban realizados con adobe, un material elaborado a partir de barro mezclado con vegetales que se dejaba secar al sol. Desafortunadamente, se trata de un material muy frágil, por lo que sería necesario su conservación preventiva.

Los principales agentes degradadores son (Castaño *et al.*, 2006):

- La lluvia: provoca una pérdida de solidez en los adobes al causar fisuras y fracturas.
- Abandono y desuso: requieren de un mayor mantenimiento que en el caso de las estructuras realizadas en piedra, ya que son las primeras en sufrir la degradación del abandono.
- Sol: puede provocar dilataciones y fracturas.
- Viento: ocasiona abrasión y desprendimiento.
- Biodegradación: el crecimiento de plantas puede afectar a los muros en tanto que las raíces pueden perforarlos.
- Acción del hombre: son estructuras débiles por lo que el proceso de excavación puede dañarlas seriamente. Así mismo, los continuos trabajos de explotación de la antigua gravera y las continuas y actuales remociones de tierra han afectado seriamente a las estructuras.

Con el fin de hacer frente a la problemática expuesta, la solución de consolidación es la siguiente: tratar los adobes con una emulsión a base de silicato de etilo, producto que reacciona con la arcilla y aumenta la resistencia de los adobes, para hacer frente a la degradación producida por la humedad a causa de las precipitaciones.

Por otro lado, el cubrimiento de estas estructuras constituye otra forma de disminuir los efectos de la degradación medioambiental. Esta solución está pensada para proteger el yacimiento durante la fase de excavación y acondicionamiento; no obstante, en la mayoría de los casos permanece de forma definitiva (Pérez-Juez, 2006).

Esta intervención tiene ventajas e inconvenientes, así, aunque protege del deterioro y es compatible con el aspecto de yacimiento en excavación, puede generar, por otro lado, nuevas agresiones dado que los anclajes pueden afectar a los vestigios. A esto se suma el hecho de que la extensión que ocupa el yacimiento alcanza casi los 50 000 m² por lo que, dada la inviabilidad de colocar una única estructura, en caso de llevarse a cabo deberían emplearse varios e independientes cubrimientos.

3.2. Centro de Interpretación Cerro Macareno

En la actualidad nos encontramos con que las personas que apuestan por invertir su tiempo libre en visitar museos, yacimientos, monumentos, etc. es cada vez más exigente. Así, no son pocas las personas que encuentran al museo convencional “aburrido”. Es aquí donde aparecen los denominados “paramuseos”, híbridos entre el museo “de toda la vida” y el equipamiento cultural basado en los *visitor's center* estadounidenses (Martín Piñol, 2011).

El empleo del término “paramuseo” para definir equipamientos culturales como los centros de interpretación proviene de la inexistencia de normativas claras, ni definiciones, ni catálogos, ni clasificaciones para estos, por lo que se han extendido con

gran facilidad sin una clara regulación. “Englobamos dentro del concepto de “paramuseo”, los equipamientos que son semejantes al del museo pero que no necesitan colección y por tanto ni conservador ni legislación, y que se han convertido en una realidad” (Martín Piñol, 2011:118).

Entonces, ¿qué es un centro de interpretación? Un centro de interpretación es un espacio museográfico orientado hacia la exposición de contenidos de algún tema monográfico. Su característica esencial o más común radica en la importancia del elemento panelado, la ausencia, por lo general, de una colección y la orientación hacia la difusión, a través de un trabajo previo de recopilación y adaptación de sus contenidos (Prats, 2007).

Se trata de centros reconocidos en algunos casos como “otros espacios museísticos” (Zabiaur Carreño, 2004) o como se ha mencionado anteriormente “paramuseos” cuando nos referimos a instituciones que pertenecen al ámbito museográfico, pero no poseen colección propia, ya que, a diferencia de los museos, los centros de interpretación no tienen como finalidad la recogida, conservación y el estudio de una colección. Por otra parte, a menudo suele confundirse con los Centros de Visitantes; sin embargo, éste debería ser un centro de acogida o recepción al público y de información, mientras que un centro de interpretación debería cumplir la función de “interpretar” o, mejor dicho, decodificar los mensajes ocultos del patrimonio (Martín, Pinol, 2011).

Los centros de interpretación cuentan con un elemento que actúa de mediador entre el tema expuesto y el público: la interpretación; pero ¿qué significa este concepto? según Martín (2006: 205), la interpretación se define como un instrumento de comunicación y de gestión, que permite vincular a la sociedad con su patrimonio cultural. Esta perspectiva ofrece una amplia gama de pautas y directrices metodológicas centradas en la comunicación con el público y la presentación del patrimonio *in situ*.

Este espacio debe estar planteando de modo que no se limite a presentar datos, sino que permita que el visitante interactúe a través de la aplicación de nuevas tecnologías, al tiempo que favorezca el enriquecimiento de la población a través del conocimiento directo de su propia historia. Un centro de interpretación no es una oficina de turismo, ni un museo, ni un centro escolar. Pero utiliza las distintas herramientas típicas de estos lugares, es decir, en un centro de interpretación se intenta que la información que se presenta sirva de desencadenante de ideas, tal y como sucede en una escuela. De igual modo, es característico que la visita a un museo pueda llegar a emocionar al visitante por los objetos expuestos. Sin embargo, en un centro no hay por lo general piezas originales, sino réplicas, pero el valor y la importancia del tema que expone puede llegar a despertar emoción entre el público (Martín Piñol, 2013).

La figura del centro de interpretación resulta bastante útil cuando lo que se quiere exponer es una realidad no material, difícil de visualizar e intangible, dándose en este caso, ya que la historia es un conjunto de abstracciones, no existe, es pasado, no es visible y tal y como afirma Martín Piñol: “un centro de interpretación puede visualizar lo invisible” (Martín Piñol, 2003: 84).

Para que un centro de interpretación sea eficaz, es necesario que cumpla con el decálogo siguiente (Martín Piñol, 2013: 36):

- Relaciona el objeto que hay que interpretar con las ideas previas del usuario.
- Su objetivo es instruir, emocionar, provocar o desencadenar ideas.
- Tiene en cuenta los segmentos de edad de los visitantes.
- Tiene presente que interpretar no es solo informar.
- Organiza jerárquicamente los contenidos.
- Selecciona conceptos relevantes.
- Contiene elementos lúdicos.
- Utiliza recursos museográficos diversos.
- Concibe la interpretación como un hecho global y no parcial.
- Interpreta objetos patrimoniales sin necesidad de que los contenga.

Debemos generar un vínculo emocional, ya que detrás de todos los materiales y restos que ha dejado el yacimiento hay un relato que debe vincularse al relato de la persona que visite el Cerro de forma que éste no sea un elemento aislado en el territorio. El centro de interpretación y las visitas a las excavaciones deberán proveer de experiencias vivenciales a los visitantes, teniendo en cuenta que la vocación del centro de interpretación es sobre todo educativa, se debe intentar fomentar el debate, de forma que el conocimiento y la información que se proporciona no sea presentada como algo cerrado e incuestionable sino como un proceso abierto en el que participar (Santacana y Hernández, 1999).

No debemos olvidar que la función de este centro de interpretación no es otra que dar la bienvenida y estimular al público para que salga y continúe en las excavaciones la interpretación que se inició en el centro, pues el objetivo es que durante el desarrollo de los trabajos de campo se lleven a cabo visitas guiadas a diario, donde no solo se de a conocer el yacimiento y su valor científico y patrimonial, sino que se muestre el trabajo que se está desarrollando y la importancia de la labor realizada por los arqueólogos. En este sentido, es fundamental la figura del *guía-intérprete*, cuya función consiste en acercar al visitante a la investigación prehistórica de una forma comprensible, lógica y amena. Para ello este guía-intérprete debe despertar en sus oyentes interés y curiosidad.

3.2.1. ¿Cómo transmitir el mensaje?

Como ya advertía Rivière (1993), no se trata solo de recibir muchos visitantes o incorporar muchos juegos atractivos, sino de elaborar un discurso trascendente capaz de mostrar el significado del patrimonio arqueológico.

Para ello, hay que tener presente que no podemos abrumar al visitante con cantidades ingentes de información, sino tratar de captar su atención, ya que la primera premisa que debemos cumplir es despertar su interés aprovechando su curiosidad y predisponerle para recibir esa información. El exceso de información y su mala presentación resulta contraproducente, porque convierte en incomprensible dicha información (Antona del Val, 2006).

En tal sentido, añadir el proceso de recogida y análisis de los datos (que permite realizar las reconstrucciones históricas) mediante recursos audiovisuales nos permitirá ofrecer más información, de forma sintética y de calidad, por lo que enriqueceremos el discurso. Ciertamente, explicar el proceso de reconstrucción de una estructura, por ejemplo, tiene un gran valor pedagógico, ya que ayuda a que el público comprenda los problemas y dificultades a los que los arqueólogos tienen que enfrentarse y el porqué de las decisiones que han tomado. Explicar esto permitirá aumentar el nivel de conocimiento de los visitantes y reforzar la credibilidad y rigurosidad del discurso (López-Menchero, 2012).

No obstante, no podemos obviar que en los audiovisuales la propia imagen en sí misma ya está proporcionando mucha información por lo que, de igual modo, en los audiovisuales no debemos saturar al público con comentarios. Sí se contempla necesario, por el contrario, el uso de subtítulos para aquellas personas con alguna discapacidad auditiva. Sin embargo, éstas y otras premisas deberán ser tenidas en cuenta una vez vaya a elaborarse el proyecto museográfico, por lo que el equipo contratado o encargado de ello⁴ deberá tener en cuenta todos aquellos factores necesarios para garantizar la accesibilidad al público.

Por otra parte, se hace necesario que el discurso introduzca un mensaje encaminado a concienciar sobre la conservación del patrimonio arqueológico, a la vez que incluya información relativa a sus problemas de conservación y su fragilidad. La apertura al público de las excavaciones puede resultar algo insólito y atractivo para los visitantes, que pueden, de esta forma, entender de una manera práctica el discurso y el mensaje conservacionista.

No podemos olvidar que nuestra mejor baza es que el descubrimiento y el hallazgo implica un valor emocional. Una excavación en marcha favorece la concepción del yacimiento como un laboratorio, un espacio vivo en el que el discurso se ve renovado progresivamente con la incorporación de hallazgos nuevos. Con esta continuada renovación favoreceremos que los visitantes puedan repetir su visita a las excavaciones,

⁴ El Museo de La Rinconada se encuentra gestionado por la empresa Espiral Patrimonio (especializada en la comunicación y difusión del patrimonio cultural y natural) cuyo equipo es el encargado, además, de las labores museográficas en el museo.

movidos por esa inquietud de descubrir qué nuevos hallazgos han sido realizados tras su anterior visita.

Como ya se ha comentado, la figura del *guía-intérprete* resulta fundamental como canal y emisor del mensaje que se quiere transmitir al público. En nuestro caso, puede contemplarse que este guía o guías sean miembros del propio equipo de arqueólogos (tal y como ocurre actualmente cuando se organizan puntualmente visitas al yacimiento) ya que ellos mejor que nadie podrán responder a las inquietudes y dudas del público, así como contribuir a dar a conocer su profesión, fomentar la conservación y dar a conocer todos aquellos problemas y dificultades que la labor arqueológica, como se ha mencionado, implica. Así mismo, se contempla que esta labor pueda ser desempeñada por alumnos de grado o máster vinculados a la arqueología o a la gestión del patrimonio, dado que las excavaciones van a ser llevadas a cabo por miembros del Departamento de Arqueología de la Universidad de Sevilla.

No obstante, debe tenerse en cuenta que la superposición de estructuras que presenta el yacimiento requiere de un tratamiento informativo que ayude a su comprensión. Anteriormente nos planteábamos si el yacimiento debiese o no musealizarse, pues no cumple con una serie de indicadores, entre ellos la legibilidad, la cual se ve afectada por esa masiva superposición de estructuras. Por ello, planteábamos cómo en caso de musealizarse, una mínima intervención no sería suficiente, por lo que tendrían que plantearse otras soluciones, como por ejemplo la arqueología experimental, a través de la cual se desarrollarían reproducciones de aquellos espacios revelados durante las excavaciones como las viviendas en adobe, lo cual permitirá una mejor comprensión por parte de los visitantes.

Por otro lado, no podemos olvidar al público infantil. En tal sentido, el programa museográfico que se lleve a cabo para el centro de interpretación deberá contemplar una oferta específica para aquellos más pequeños ya que las necesidades y dinámicas de los diferentes usuarios no serán las mismas. Por lo tanto, a la hora de planificar una visita de público escolar y/ o infantil deberán tener en consideración una serie de cuestiones: duración de la visita, talleres *in situ*, material didáctico, etc.

Los instrumentos que nos pueden permitir desarrollar este tipo de propuestas deben combinar recursos de carácter tradicional con otros que permitan la interacción directa con el patrimonio. En este caso podríamos plantear la existencia de cuatro tipos de recursos: los pasivos tradicionales (discursos orales o escritos: paneles, vitrinas, maquetas, visitas guiadas...), los pasivos TICs (recursos audiovisuales e informáticos sin posibilidad de interacción), los activos tradicionales (talleres, representaciones, juegos de simulación...) y activos TICs (recursos informáticos que permiten la interacción entre público/patrimonio/centro de interpretación: juegos, foros...) (Cuenca López y Martín Cáceres, 2009).

3.2.2. El espacio expositivo: una aproximación

En cuanto al espacio expositivo en sí, se ha optado por un contenedor marítimo por una serie de motivos, entre ellos su versatilidad, ya que ofrece la posibilidad de desmontar, reutilizar, reubicar y transportar el módulo fácilmente. Además, no requiere de cimentación, por lo tanto, puede ubicarse próximo al yacimiento sin llegar a dañar el suelo arqueológico fértil. A este carácter versátil se suma como ventaja la rapidez que ofrece de cara a su montaje y entrega, siendo de este modo la solución idónea de cara a las próximas excavaciones previstas para julio de este mismo año 2018.

Contactamos con tres empresas especializadas en construcción modular y diseño de contenedores: My BOX EXPERIENCE, Custom Home y Algeco. Tras solicitar información y un presupuesto aproximado, las ventajas que nos ofrecía My BOX EXPERIENCE, tanto a nivel económico como de diseño, nos hizo decantarnos por ellos. Solicitamos información y presupuesto en base a un proyecto que realizaron para el diseño de una tienda en un contenedor marítimo en el centro de Madrid, ya que las medidas y el diseño se adecuaban a nuestros intereses. Así, nos enviaron un resumen del proyecto acompañado de imágenes de la instalación (Fig. 12), la planta y una cotización aproximada (Tabla II). No obstante, ha de tenerse en cuenta que a este presupuesto deberá sumársele el correspondiente al proyecto museográfico del centro de interpretación, al diseño e impresión de la publicidad y el destinado a recursos humanos.

Al igual que el contenedor de las Figs. 12 y 13, consideramos la elección de un espacio diáfano, con un gran ventanal y una entrada acristalada que permita de igual modo la entrada de luz en una superficie aproximada de 30 m² distribuidos en dos contenedores conectados (Fig. 15). En cuanto al acabado exterior, debería considerarse uno lo más integrado en el medio posible, como puede ser forrándolo con madera. Si bien, según nos comunicó la empresa, el precio final es adaptable según el acabado que se le de al módulo.

Por otra parte, hemos realizado un prototipo del logo del centro (Fig. 14) con el objetivo de elaborar un esbozo del centro como muestra la Fig. 13. La función de este logo es representar la identidad del yacimiento y que sea fácilmente identificable. En nuestro caso, nuestro diseño se corresponde con una perspectiva aérea del yacimiento en sí, de forma que pueden apreciarse los dos montículos que configuran el *tell* y el arroyo Almonázar, representado mediante el color azul (color que representa el agua), que circula junto a ellos.



Figura 12. Modelo de container. Propiedad de MyBOXEXPERIENCE.



Figura 13. Modelo prototipo del centro de interpretación. Elaboración propia a partir de la imagen propiedad de MyBOXEXPERIENCE.



Figura 14. Logo Cerro Macareno. Diseño propio.

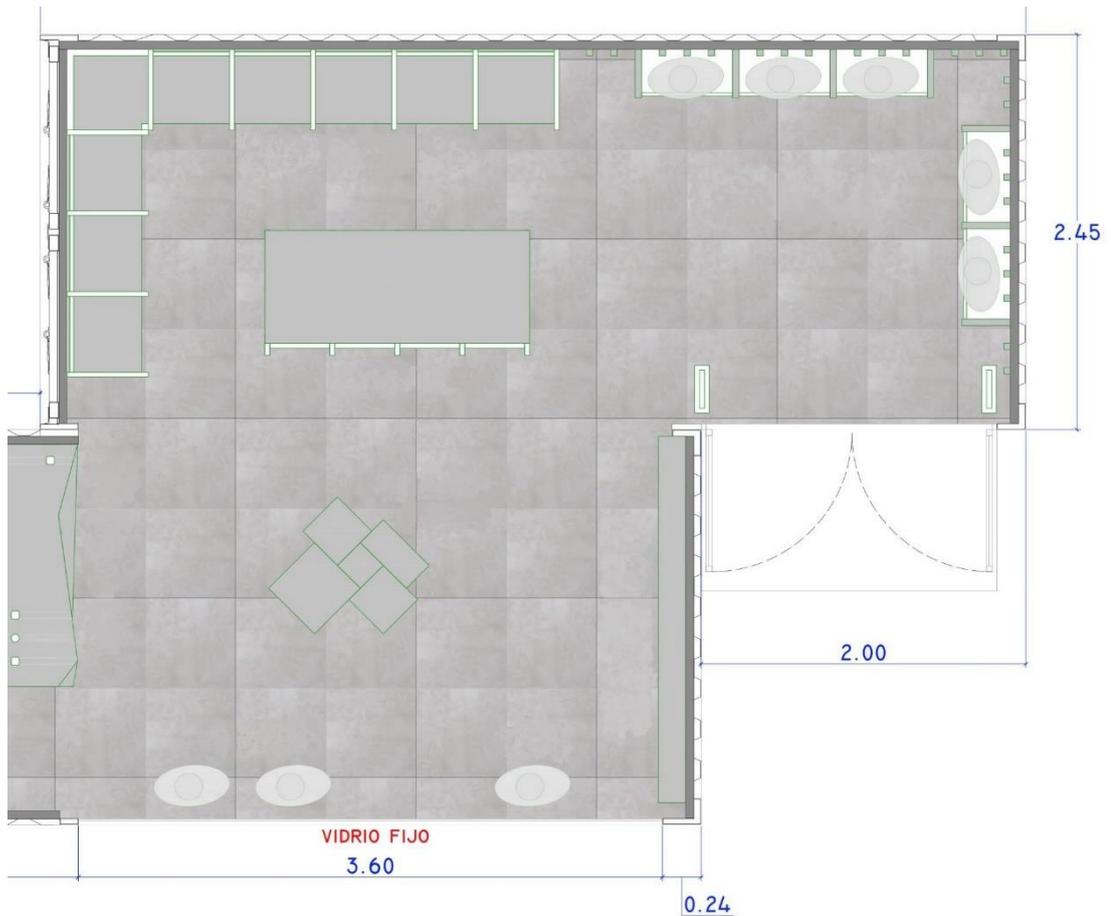


Figura 15. Planta prototipo centro de interpretación. Elaboración propia a partir de imagen de MyBOX EXPERIENCE.

Suministro de containers
- 2 contenedores unidos de 20 pies con medidas exteriores de 6 x 2,45 x 2,70 m. - Montaje
Revestimiento exterior
- Pintado sobre metal con imprimación antioxidante y pintura de techos con pintura de clorocaucho (resistente a la luz, al agua, algas, mohos y a los agentes agresivos). - Vinilos
Carpinterías
- Carpintería exterior instalación de puertas correderas con vidrio tipo climalit (doble acristalamiento) 3 + 3 (6 mm de grosor) / 10 / 5 - Carpintería fija con vidrio de seguridad tipo stadip 6 + 6 mm
Revestimiento interior
- Trasdoso tablero DM 13 mm 48 m2 - Falso techo de tablero DM - Suelo en Viroc
Instalaciones
- Instalación eléctrica completa - Aire acondicionado y calefacción
Transporte
Total: 19.500 + IVA

Tabla II. Presupuesto container facilitado por MyBOXEXPERIENCE.

3.2.3. Comunicación y difusión

La comunicación y difusión es fundamental en la gestión de un proyecto e influye sustancialmente en su éxito, pues nunca puede quedar aislado del entorno que lo justifica y que, de una forma u otra, lo ha originado. En tal sentido, por muy buenos que sean los contenidos del proyecto, su utilidad sería nula o muy limitada si no es “consumido”. En nuestro caso, hemos llevado a cabo una propuesta con claras implicaciones sociales, por lo que se requiere una difusión con la finalidad de asegurar una buena disposición en el entorno, es decir, entre la población, y eludir cualquier disenso y, además, para preparar el ambiente para la recepción del “producto” y garantizar su éxito.

No obstante, hay que tener en cuenta que la comunicación resulta efectiva siempre que se trabaje en ella a largo plazo. Para ello, es necesario mantener un continuo estado de comunicación, ya que se busca fidelizar a los visitantes con el objetivo de que continúen visitando el yacimiento. Las principales actividades deberán ser:

- Comunicación del centro propiamente dicho:
 - Identificación del mercado potencial del centro, en función del cual se deberá diseñar y desarrollar un plan de comunicación adaptado a los potenciales visitantes.
 - Diseño y desarrollo de la imagen corporativa.
 - Información sobre el centro y las actividades.

- Proponer nuevas formas de promoción del centro y coordinar la colaboración con otros organismos para actividades de interés común.
- Relaciones Públicas:
 - Relación con los medios de comunicación. Preparación de los dossiers de prensa.
 - Gestión de las relaciones con instituciones y con la comunidad.

Existen diferentes tipos de medios de difusión: trípticos, carteles, anuncio en prensa y radio, página web... En este sentido, debería diseñarse una página web del centro que se actualizaría constantemente para mantener informados a los potenciales visitantes. Además, debería tener presencia en las redes sociales, ya que difundirían rápidamente la información del centro, así como cualquier acontecimiento relacionado con el mismo como, por ejemplo, el descubrimiento de nuevos hallazgos, de forma que se mantenga a la población informada sobre cualquier novedad o avance en las excavaciones y actividades del centro.

De igual modo, debe contemplarse la impresión de dípticos informativos y carteles publicitarios, así como cuñas de radio y publicidad en prensa.

3.2.4. Procedimiento y estructura de gestión

El organismo responsable sería el Ayuntamiento de La Rinconada, quien llevaría a cabo la propuesta a través del Gestor de Patrimonio Cultural contratado. Sería el gestor el encargado de coordinar las actuaciones del proyecto en colaboración con diferentes equipos de trabajo en función de cada intervención.

3.3. Rutas Culturales

Si bien puede valorarse un yacimiento de forma aislada, su integración en rutas turísticas sobre patrimonio arqueológico puede favorecer un mejor aprovechamiento de los recursos.

La ruta turística, basada en un conjunto de yacimientos y centros de interpretación y/o museos, es un recorrido que une elementos de posible interés turístico y en nuestro caso, además, arqueológico. La relación temática y cronológica de los yacimientos y/o centros de interpretación y/o museos que integran la ruta no tiene por qué estar clara, a diferencia de lo que ocurre en los itinerarios culturales. Existen posibilidades ilimitadas de crear este tipo de rutas, así, algunos ejemplos que podemos encontrar de rutas turístico-culturales son la Ruta de la Bética Romana (entre Cádiz-Sevilla-Córdoba), la Ruta de los Íberos (Jaén) o la Ruta Arqueológica de los Pueblos Blancos (Cádiz).

Si accedemos a la oferta de rutas culturales en Andalucía (<http://www.andalucia.org/es/rutas/>) nos encontramos con numerosos itinerarios que corresponden a diferentes temas y épocas. Si hacemos una búsqueda personalizada por provincia y municipio podemos

ver cómo La Rinconada no se encuentra listada (ver Fig. 16), debido a la “ausencia” de bienes de carácter patrimonial frente a otros municipios vecinos como Carmona, La Algaba o Lora del Río.

Buscar

Nombre

Provincia: Sevilla

Municipio: La Algaba

A una distancia de (km)

Tipo

- Rutas de Turismo de Raíces
- Rutas en Bicicleta
- Rutas Culturales
- Rutas de Cine
- Rutas de Flamenco
- Rutas Gastronómicas
- Rutas Equestres
- Rutas Moteras
- Rutas de Naturaleza
- Rutas de Costumbres y Tradiciones Populares

Municipio list: Isla Mayor, La Algaba, La Campana, La Luisiana, La Puebla de los Infantes, La Puebla del Río, La Roda de Andalucía, Las Cabezas de San Juan, Lebrija, Lora del Río, Los Molares, Los Palacios y Villafranca, Mairena del Alcor

Figura 16. Buscador de rutas, captura de pantalla.

Fuente: <http://www.andalucia.org/es/rutas/>

En nuestro caso, dentro de los subtipos de rutas que existen, la que se ajusta cronológicamente al Cerro es la “Ruta de Andalucía Antigua”. Dentro de este subtipo es donde se insertan algunas de las rutas mencionadas anteriormente: Ruta Bética-Romana, Ruta de los Íberos... De nuevo, las rutas a las que podría incorporarse el Cerro Macareno son dos: la Ruta “Bética-Romana” (cultura romana) y la Ruta de las “Culturas Metalúrgicas” (cultura tartésica). De esta selección hemos excluido la Ruta de los Íberos debido a que los enclaves que recoge dicha ruta se encuentran únicamente en Jaén, no abarcando, así, otras provincias como sí lo reflejan otras rutas.

Por otra parte, además, el yacimiento del Cerro Macareno podría formar parte de futuras rutas que abarquen cronológicamente cualquiera de los periodos de ocupación del Cerro, así como rutas que reúnan yacimientos arqueológicos visitables en la región o en la provincia.

3.4. Museo de La Rinconada

Como se ha comentado, crear un museo implica cumplir con una serie de requisitos, como son: disponer de un inventario de los bienes, que el inmueble garantice la visita pública y las condiciones de seguridad y conservación, contar con un horario semanal mínimo de 20 h., un plan de seguridad, museológico y de viabilidad (dotación presupuestaria estable) y un personal cualificado. Además, para que un centro sea

considerado un museo, debe cumplir una serie de funciones como son: proteger y conservar sus bienes, llevar a cabo labores de inventario y registro, fomentar la investigación, etc. Todos estos requisitos, funciones y deberes se encuentran recogidos en la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía. Según esta Ley, los museos municipales, que forman parte del Registro de Museos de Andalucía (como es el caso del Museo de La Rinconada) pueden ser depositarios de los materiales arqueológicos fruto de las intervenciones científicas que se lleven a cabo en su término municipal, no obstante, según el artículo 48 de la misma Ley, la Consejería competente puede determinar que estos objetos sean depositados en la ubicación que considere oportuna, en caso de no cumplir el museo los aspectos de conservación, seguridad o accesibilidad que esos materiales arqueológicos requieren. En cuanto a los materiales hallados en el Cerro, estos se encuentran almacenados en el Museo Arqueológico de Sevilla, ya que la creación del Museo de La Rinconada fue mucho posterior a las campañas de excavaciones del pasado siglo. Sin embargo, dado que el Museo de La Rinconada no cumple con los aspectos de conservación necesarios, todos aquellos objetos hallados en las próximas campañas serán depositados igualmente en el Museo Arqueológico.

En ese aspecto, sería propicio que el Museo contase con las condiciones de conservación necesarias para poder almacenar y tratar aquellos objetos que sean hallados a lo largo del periodo de excavaciones, puesto que podrían llevarse a cabo visitas a los fondos del museo en paralelo a las visitas a las excavaciones. Es más, el propio laboratorio para hacer el primer tratamiento a los materiales arqueológicos por los arqueólogos (lavado, signado, inventariado, reconstrucción, dibujo...) podría ubicarse en las instalaciones del Museo de La Rinconada.

4. Viabilidad del proyecto

A nivel de beneficio social, resulta evidente que la cooperación con la comunidad presenta un gran potencial; sin embargo, el éxito de esta asociación depende de escoger la estrategia más acertada. De este modo, con el objetivo de evitar el rechazo o desconocimiento por parte de los ciudadanos de la localidad que ponga en peligro este patrimonio a largo plazo, se plantea como necesario lograr la mayor implicación posible por parte de la comunidad en la gestión de su propio patrimonio, pues no podemos olvidar que el patrimonio arqueológico es de utilidad pública, por lo que debe cumplir una función social.

En este sentido, tal y como ha sido planteado, la publicación de las labores arqueológicas supone una potente e irrepetible oportunidad para cumplir con dichos objetivos.

Por otro lado, dicha propuesta puede contribuir a crear un turismo hasta ahora inexistente en La Rinconada. Como acertadamente expresó Prats (2003: 135) “turismo y patrimonio se necesitan mutuamente. Éste contribuye a la educación y a la formación de una conciencia social que valore la necesidad de conservar el patrimonio, premisas

básicas de sostenibilidad”. Por otro lado, el turismo se considera como generador de rentas y de empleo y como dinamizador de otros sectores económicos. En tal sentido, más allá de su contribución al desarrollo económico, la activación del patrimonio favorece sustancialmente al desarrollo social y cultural. Al desarrollo social no sólo en un sentido de incremento demográfico, sino en la medida que permite asentar y consolidar a jóvenes profesionales. En cuanto al desarrollo cultural, los ciudadanos son los primeros en beneficiarse de la oferta patrimonial y quienes se pueden relacionar más profundamente con ella, desde la población escolar hasta los jubilados (Prats, 1997).

El centro de interpretación servirá a su vez como herramienta de evaluación, es decir, además de contemplar si el yacimiento debería ser musealizado o no teniendo en cuenta una serie de indicadores, igualmente debe evaluarse la aceptación y éxito del centro y las visitas de cara al futuro museo o parque. Así, este proyecto permitirá comprobar la efectividad de la propuesta y atender aquellos aspectos que no son adecuados para su reformulación. Este es un aspecto que habitualmente se obvia en la mayoría de los programas de difusión del patrimonio, pero que, sin embargo, consideramos fundamental para el adecuado desarrollo de los programas, con el fin de valorar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

Desde la perspectiva económica y financiera, la elección de un espacio modular a través de un contenedor marítimo supone una solución muy efectiva a la hora de abaratar los costes que implica la creación de un centro de interpretación.

En este sentido, además, la elección de dicha estructura la convierte en una opción muy viable desde el punto de vista técnico, ya que supone una opción logísticamente factible pues el montaje del contenedor y su acondicionamiento puede llevarse a cabo en menos de 24 horas y los recursos necesarios para ello son aportados por la empresa contratada. Asimismo, se trata de una solución sostenible con el medio ambiente que no afecta al suelo arqueológico fértil.

Por otra parte, exponer y analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) permite sentar las bases del centro y conocer los puntos de actuación básicos (Bonet *et al.*, 2006). En este sentido, hemos querido llevar a cabo un análisis sobre aquellos aspectos internos y externos que podrían afectar a la gestión de la propuesta. Visto en detalle, el análisis DAFO se concreta en dos partes: el entorno y la organización gestora. El entorno se refiere a todas aquellas variables externas que pueden afectar a un proyecto, en cambio, la organización gestora implica un análisis de aquellos aspectos de la organización que pueden afectar al desarrollo del proyecto. Dentro del entorno se analizan las “oportunidades” y las “amenazas” mientras que en la organización gestora se tienen en cuenta las “fortalezas” y las “debilidades” (Roselló i Cerezuela, 2004). En nuestro caso, son las siguientes:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Riesgo de mala gestión - Iniciativa local limitada 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Yacimiento poco conocido - Falta de oferta turística consolidada - Mal estado de conservación - Poca legibilidad
<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos viables - Gran nicho de oportunidades - Buena predisposición del entorno político y académico - Solvencia económica y estabilidad política local 	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patrimonio singular que puede convertirse en elemento de identidad - Patrimonio muy conocido desde el ámbito científico - Gran potencial didáctico - Gestor de identidad cultural local

Tabla III. Análisis DAFO. Elaboración propia.

5. Conclusiones

El patrimonio cultural debe ser fuente no solo de un desarrollo económico, sino un proveedor de beneficio social que revierta en su protección, al mismo tiempo que se fomente su uso, puesta en valor y disfrute por la población. Esta cuestión requiere intrínsecamente de una participación activa de las autoridades y de los propios ciudadanos, herederos de ese patrimonio.

Por este motivo, hay que partir de la convicción de que el patrimonio solo puede protegerse y conservarse a través de su acercamiento a la sociedad. Para ello debe reconocerse su valor social, un valor que exige que el patrimonio sea “entregado” a la sociedad, heredera del mismo. Esto implica prever los medios para que la ciudadanía sea consciente de lo que posee, lo entienda, lo valore y lo disfrute y utilice con responsabilidad.

Desafortunadamente, en lo que respecta al patrimonio arqueológico, éste se ve amenazado diariamente dada su fragilidad, por la construcción de infraestructuras, por remociones de tierra... y se ve relegado al compararse con el patrimonio monumental o artístico.

Por lo tanto, es nuestra obligación, como gestores del patrimonio cultural, y de las autoridades, el devolverle al ciudadano la memoria de quién es y de dónde viene. Es necesario pues, dar a conocer este patrimonio y el Cerro Macareno cuenta con un enorme potencial como “yacimento arqueológico visitable”. Su cercanía al centro urbano de la capital andaluza y su ubicación junto a una vía de comunicación lo hacen fácilmente accesible. La propuesta aquí presentada apuesta por un programa de difusión, divulgación, conservación y puesta en valor del patrimonio arqueológico de La

Rinconada, que incluye la creación de un Centro de Interpretación al pie del Cerro Macareno que sirva de antesala a la interpretación “in situ” del propio yacimiento en el que el proyecto de excavación en curso, potencia y refuerza el valor pedagógico y sensibilizador sobre la conservación del Cerro. Además, gracias a la publicitación de las excavaciones, no solo se favorece la divulgación de la historia y el valor de este enclave sino también del papel de la ciencia arqueológica. Se contribuye así a la “transformación” del espacio en un laboratorio, en un área viva en la que el discurso se renueva con la incorporación simultánea de nuevos hallazgos.

Hay que tener en cuenta, además, que una excavación arqueológica supone un acontecimiento irrepetible, además de ser una labor destructiva que puede conducir, eventualmente, a la destrucción total del yacimiento. Por lo tanto, se trata de una oportunidad única que debemos aprovechar.

Asimismo, la curiosidad sobre el método e investigación de esta disciplina crece día a día y conocer el proceso arqueológico contribuye, en definitiva, a entrar en contacto con una sociedad que demanda cada vez más información y a la sensibilización sobre el patrimonio arqueológico.

En definitiva, este trabajo constituye un paso previo al posible futuro proyecto de musealización del sitio. Presenta una serie de propuestas previas que pueden efectuarse antes de desarrollar este futuro proyecto, para contribuir así a la conservación y salvaguarda de este patrimonio, a la difusión del sitio y a fomentar el interés de los ciudadanos hacia su historia local.

Por último, para finalizar queremos señalar que el presente Trabajo Final de Máster surgió con una doble intencionalidad: la profesional y la académica. La segunda, concretada en el objetivo de poner en práctica todos los conocimientos y competencias adquiridos durante el desarrollo del Máster en Uso y Gestión del Patrimonio Cultural. En este sentido, este trabajo ha supuesto un importante ejercicio de reflexión y descubrimiento que nos ha permitido continuar con nuestro aprendizaje en el ámbito del patrimonio cultural, pues a través de la lectura de bibliografía específica, hemos podido nutrirnos de nuevas ideas y, aunque reflexionando nos han surgido dudas, hemos tenido muchas inquietudes y motivación por seguir formándonos.

De este modo, en el desarrollo de este trabajo se demuestra la adquisición de competencias y conocimientos intrínsecos al Máster: se han identificado las necesidades, oportunidades, potencialidades y amenazas del patrimonio que se ha de gestionar, en nuestro caso, el yacimiento protohistórico del Cerro Macareno, teniendo en cuenta el trabajo interdisciplinar con él relacionado. Así, se ha analizado y reflexionado sobre las posibles soluciones y estrategias más adecuadas para la difusión y puesta en valor del yacimiento. En este sentido, nos hemos preguntado, a partir de un conocimiento crítico de la realidad, si realmente el yacimiento debería ser musealizado o no, pues es nuestra labor, como gestores del patrimonio, analizar de forma holística, así como valorar y determinar las soluciones más adecuadas, considerando un equilibrio

ético, estético y económico. Finalmente, se han generado propuestas de difusión, puesta en valor, y, en consecuencia, conservación del Cerro Macareno para su uso social, mediante una apuesta por la participación comunitaria.

Respecto a la intencionalidad profesional, ésta deriva del objetivo de llevar este proyecto de publicitación de las excavaciones a la realidad. Así, nuestra intención es poder presentar a la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de la Rinconada este proyecto, con el fin de poder formar parte de un equipo destinado a poner en valor el yacimiento.

Por otra parte, el desarrollo de este trabajo nos ha permitido conocer la historia de este desconocido, pero sumamente interesante y rico yacimiento arqueológico de un pequeño municipio sevillano. Un municipio, que hasta día de hoy era etiquetado como “moderno”, carente de raíces históricas, una imagen que, según hemos visto, ha sido rota a favor de una identidad histórica que se ve sustentada por este recurso patrimonial, el Cerro Macareno.

Sin duda, estamos de acuerdo en que “solo se ama aquello que se conoce y solo se conoce aquello que se ama, quizá por ello sea tan importante dar a conocer, mediante la interpretación y la divulgación, las historias que encierra el patrimonio” (López-Menchero, 2012).

6. Bibliografía

- Alfonso Rincón, M. (1989). *Aspectos Históricos de la Villa de la Rinconada y de su Barrio San José (Desde la Prehistoria hasta nuestros días)*. Ayuntamiento de la Rinconada.
- Alonso Alcalde, R. y Cuartero Monteagudo, F. (2004). El Parque Arqueológico de Atapuerca: discurso y recursos de un centro de interpretación. *III Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos: de la excavación al público. Procesos de decisión y creación de nuevos recursos*. Zaragoza.
- Antona del Val, V. (2006). *Domus Oceani: arqueología para todos los públicos. IV Congreso Internacional sobre musealización de Yacimientos arqueológicos. Conservación y presentación de yacimientos arqueológicos en el medio rural. Impacto social en el territorio*. Santiago de Compostela.
- Bea Castaño, D., Diloli, J., Ferré, R., Roqué, R., Sardà, S. y Vilà, J. (2006). Consolidación y musealización del yacimiento protohistórico del Turó del Calvari de Vilalba dels Arcs (Terra Alta, Tarragona). *IV Congreso Internacional sobre musealización de Yacimientos arqueológicos. Conservación y presentación de yacimientos arqueológicos en el medio rural. Impacto social en el territorio*. Santiago de Compostela.
- Bermúdez, A., Arbeloa, J. V. M., y Giralt, A. (2004). *Intervención en el patrimonio cultural: creación y gestión de proyectos*. Madrid: Síntesis.
- Bonet, H., Ferrer García, C., Mata, C. y Vives-Ferrándiz Sánchez, J. (2006). La ruta ibérica valenciana. Una propuesta de desarrollo. *IV Congreso Internacional sobre musealización de Yacimientos arqueológicos. Conservación y presentación de yacimientos arqueológicos en el medio rural. Impacto social en el territorio*. Santiago de Compostela.
- Bóveda López, M. (2006). La socialización de la arqueología: actividades de formación y divulgación para la puesta en valor del patrimonio. *IV Congreso Internacional sobre musealización de Yacimientos arqueológicos. Conservación y presentación de yacimientos arqueológicos en el medio rural. Impacto social en el territorio*. Santiago de Compostela.
- Burch, J., Figueras, M. y Sureda, R. (2004). Patrimonio cultural, turismo y desarrollo local. El ejemplo de Tossa de Mar. *III Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos: de la excavación al público. Procesos de decisión y creación de nuevos recursos*. Zaragoza.
- Caballero Zoreda, L. (2006). Valdeterres de Jarama. “El Descubrimiento Arqueológico”. Una propuesta innovadora de mostrar el proceso de investigación.

- IV Congreso Internacional sobre musealización de Yacimientos arqueológicos. Conservación y presentación de yacimientos arqueológicos en el medio rural. Impacto social en el territorio.* Santiago de Compostela.
- Cáceres Puro, L. M. y Rodríguez Vidal, J. (s.f.). Evolución cuaternaria del relieve en el sector suroccidental de la Cuenca del Guadalquivir. *Arqueología, Paleontología y Geomorfología del Cuaternario en España: X Aniversario del Seminario Francisco Sousa*, 11-24. La Rinconada: Ayuntamiento de la Rinconada.
- Consejería, D. C. (2003). Plan de calidad de los museos andaluces. *Junta de Andalucía*.
- Cuenca López, J., M., y Martín Cáceres, M. (2009). Parámetros para la comunicación patrimonial. En González Parrilla, J., M., y Cuenca López, J., M. *La musealización del patrimonio* (p. 35-46). Universidad de Huelva.
- Durán, M., Gamarra, A. y Mestres, I. (2006). La musealización gradual de un yacimiento en proceso de excavación. Camp de les Lloses de Tona (Osona, Barcelona). Problemática de conservación y exposición pública. *IV Congreso Internacional sobre musealización de Yacimientos arqueológicos. Conservación y presentación de yacimientos arqueológicos en el medio rural. Impacto social en el territorio.* Santiago de Compostela.
- Fernández Gómez, F.; Chasco Vila, R.; Oliva Alonso, D. (1979). Excavaciones en ‘El Cerro Macareno. La Rinconada. Sevilla (Cortes E-F-G. Campaña 1974), *NAH*, (7), 7-93.
- Fernández, F. J. G., y Vargas, E. G. (2012). Los hornos alfareros de tradición fenicia en el valle del Guadalquivir y su perduración en época romana: Aspectos tecnológicos y sociales. *Spal*, (21), 9-38.
- Gándara, Manuel. (2016). *La divulgación significativa: una aproximación a la educación patrimonial desde México*, (77-104).
- García Fernández, F.J. (2003). *El poblamiento turdetano en el Bajo Guadalquivir* (Tesis Doctoral electrónica, Universidad de Sevilla), Sevilla.
- González Méndez, M. (1996). El ocio y el reciclado: la conversión del vestigio arqueológico en producto de consumo. *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, (14), 24-27.
- Guerrero Chamero, O. (2009). La Casa Museo de los Ingleses. Centro de interpretación sobre la presencia inglesa en Punta Humbría (Huelva). En González Parrilla, J., M., y Cuenca López, J., M. *La musealización del patrimonio* (p. 113-128). Universidad de Huelva.
- Ham, Sam H. (1992). *Interpretación Ambiental: Una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños*. North American Press, Colorado.

- Jiménez Sancho, A. (2010). Prospección Arqueológica Superficial en sectores urbanizables. P.G.O.U. de La Rinconada (Sevilla), *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*: 3797-3809.
- Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía.
- Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.
- Macarrón Hernández, A. (2008). *Conservación del Patrimonio Cultural. Criterios y normativas*. Madrid: Ediciones Síntesis
- Martín de la Cruz, Corte F 1976: de la Cruz, J. C. M. (1976). El corte F del Cerro Macareno. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, (3), 9 -31
- Martín Piñol, C. (2011). Los 'paramuseos', un fenómeno de cambio de milenio. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, (25), 117-130.
- Martín Piñol, C. (2013). *Manual del centro de interpretación*. Gijón: Ediciones Trea.
- Martín, M. (2006). La interpretación del patrimonio y la gestión de los recursos culturales. En R. Calaf, y O. Fontal (coords.), *Miradas al patrimonio*. Gijón: Ediciones Trea (203-226).
- Martínez Díaz, B., Jiménez Gadea, J. y Consuegra Rodríguez, S. (2006). El plan de yacimientos visitables de la comunidad de Madrid: una apuesta por la difusión. *IV Congreso Internacional sobre musealización de Yacimientos arqueológicos. Conservación y presentación de yacimientos arqueológicos en el medio rural. Impacto social en el territorio*. Santiago de Compostela.
- Martínez, M. V., Feito, C. G., Cortón, N., & Ramírez, F. C. (2014). Proyecto de puesta en valor del área arqueológica de A Cabeceña en Oia (Pontevedra). Tejuelo: *Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación*, (9), 613-629.
- Martos Molina, M. (2014). *Las rutas culturales en el desarrollo territorial. Estudio de casos y propuestas para el Camino Real e Intercontinental*. Universidad Internacional de Andalucía.
- Nicolau i Martí, A. (2004). Excavar, exponer, conservar o reservar. Criterios técnicos para un proceso de decisión. *III Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos: de la excavación al público. Procesos de decisión y creación de nuevos recursos*. Zaragoza.
- Pastor i Batalla, I. (2004). La difusión durante el proceso de excavación. Un recurso para la concienciación social sobre el patrimonio y arqueología. *III Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos: de la excavación al público. Procesos de decisión y creación de nuevos recursos*. Zaragoza.
- Pellicer, M., Escacena, J. L., & Bendala, M. (1983). El Cerro Macareno. *Excavaciones Arqueológicas en España*, 124.

- Pérez Losada, F., Vieito Covela, S., y Fernández Fernández, A. (2004). La villa romana de Toralla (Vigo): una innovadora propuesta de tratamiento y preservación de un yacimiento arqueológico excavado. *III Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos: de la excavación al público. Procesos de decisión y creación de nuevos recursos*. Zaragoza.
- Prats, Ll. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- Prats, Ll. (2003). Patrimonio + turismo= ¿desarrollo?, *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, (1), 2, 17-136.
- Prats, Ll. (2007). Concepto y Gestión del Patrimonio Local, en “Cultura y Patrimonio. Perspectivas Contemporáneas en la investigación y la gestión”, *Cuadernos de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (Artículo inscrito en el Proyecto de Investigación “Gestión Turística del Patrimonio natural y cultural en el desarrollo local de los espacios de interior en Cataluña”).
- Rascón Marqués, S. y Sánchez Montes, A. L. (2004). Del COMPLUTUM al BURGO DE SAN JUSTO. Distintas opciones para la conservación y puesta en valor del patrimonio arqueológico de Alcalá de Henares. *III Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos: de la excavación al público. Procesos de decisión y creación de nuevos recursos*. Zaragoza.
- Rascón Marqués, S., Sánchez Montes, L., y Ana & Beltrán de Heredia Bercero, J. (2010). Pasado, presente y futuro de la musealización de yacimientos arqueológicos en España. *VI Congreso Internacional de Musealización de Yacimientos Arqueológicos: Arqueología, Patrimonio y Paisajes Históricos para el Siglo XXI*. Toledo.
- Risk, P. (1982). The interpretive talk. *Interpreting the environment*, 2, 194-213.
- Rivière, G., H. (1993). *La museología: cursos de museología, textos y testimonios*. Madrid: Akal.
- Roselló i Cerezuela, D. (2004). *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. Barcelona: Ariel.
- Ruiz Mata, D., y Vallejo Sánchez, J. I. (2002). Continuidad y cambio durante el siglo VI a.C.: las cerámicas del Corte C del Cerro Macareno (La Rinconada, Sevilla). *SPAL*, 11, 197-218.
- Ruiz Mata, D., y Córdoba, I. (1999). Los hornos turdetanos del Cerro Macareno. Cortes HI y H. II. *En Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, (3), 95-105.
- Ruiz Zapatero, G. (1998). Fragmentos del pasado: la presentación de sitios arqueológicos y la función social de la arqueología. *Treballs's d'Arqueologia*, (5), 7-34.

- Santacana, J. y Hernández, X. (1999). *Enseñanza de la arqueología y prehistoria: problemas y métodos*. Lleida.
- Schick, A. M. (2017). Sobre las intervenciones de exhibición y puesta en valor de monumentos megalíticos. Análisis comparativo de proyectos realizados en las comunidades autónomas de Galicia y Andalucía. *Arqueología y Territorio*, (14), 19-34.
- Tilden, F. (1957). *Interpreting Our Heritage*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Zubiaur Carreño, F. J., (2004). *Curso de museología*. Gijón: Ediciones Trea.